



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y  
HUMANÍSTICAS**

**CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL**

**AUXILIARES DIDÁCTICOS EN EL DESARROLLO SENSORIAL EN  
NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS DE EDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA  
COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU” CANTÓN  
GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2021 \_2022**

**AUTORES:**

**LLUMIGUANO CHELA DIANA JANETH**

**VELASCO BEDÓN JENIFFER LIZBETH.**

**TUTOR:**

**LIC. MARTHA LÓPEZ QUINCHA**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR – PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN, COMO MODALIDAD DE TITULACIÓN PREVIO A LA  
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADOS/AS EN EDUCACIÓN INICIAL**

**2022**

## IX. DEDICATORIA

Este presente trabajo está dedicado a mi Dios quien me ha brindado salud y vida por permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. En especial dedico con todo mi corazón a mis padres quienes han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores lo cual me ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles, fueron mi motor fundamental en mi vida pues sin ellos yo no habría logrado mi sueño, con sus bendiciones constantes he culminado mi meta propuesta. Igualmente dedico de manera especial a todos mis hermanos / hermanas y esposo por el apoyo económico y moral que me han brindado a pesar de todo siempre me acompañaron. Por eso les doy mi trabajo en ofrenda por su paciencia y amor.

Diana Janeth Llumiguano Chela

Dedico este proyecto a Dios, a mis padres Gladys Bedón y Luis Velasco que siempre me apoyaron incondicionalmente en la parte moral y económica para poder llegar a ser una profesional de la patria.

A mi novio y demás familia en general por el apoyo que siempre me brindaron día a día en el transcurso de cada semestre de mi carrera universitaria.

Jeniffer Lizbeth Velasco Bedón

## X. AGRADECIMIENTO

Dedico a dios por permitirme tener una buena experiencia de la universidad donde me eduque, la cual me ayudo a convertirme en una persona profesional en mi carrera que tanto deseaba. Agradezco a todos mis maestros quienes me guiaron para seguir adelante y tener nuevas experiencias en el campo universitario, quiero de manera especial agradecer a mi tutora Lic. Martha López por haber sido muy paciente y por confiar en mí gracias a su experiencia y explicaciones pude culminar mi proyecto.

A mis padres por haberme apoyado incondicionalmente que con su amor y trabajo me educaron y me apoyaron en toda mi formación profesional.

Diana Janeth Llumiguano Chela

En primera instancia agradezco a mi tutora Lic. Martha López y demás docentes de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en el que me encuentro, a mi universidad por permitirme formarme profesionalmente en ella.

Gracias a Dios que fue mi principal apoyo y motivación para cada día continuar sin tirar la toalla, gracias a mis padres y novio que fueron mis mayores promotores durante este proceso.

Sencillo no ha sido el proceso, pero gracias a las personas que fueron participes en este proceso y a las ganas que al compartir sus conocimientos me brindaban, el día de hoy se vería reflejado en la culminación de mi paso por la universidad. Les agradezco a todos con todo mi ser.

Jeniffer Lizbeth Velasco Bedón

## XI. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

### CERTIFICADO DEL TUTOR

Lic. Martha López Q, Msc.

#### CERTIFICA:

Que el informe final del proyecto de investigación, titulado: **AUXILIARES DIDÁCTICOS EN EL DESARROLLO SENSORIAL EN NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS DE EDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "SURUPUCYU" CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2021 \_2022**, elaborado por los autores **LLUMIGUANO CHELA DIANA JANETH** y **VELASCO BEDÓN JENIFFER LIZBETH**, egresadas de la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las revisiones emitidas en la asesoría, en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a los interesados dar al presente documento el uso legal que consideren conveniente.

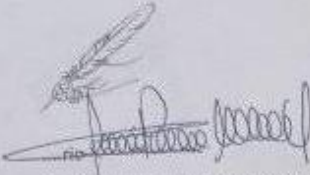
  
Lic. Martha López Q, Msc.

Tutor.


Guaranda, 14 Marzo del 2022


## XII. AUTORÍA NOTARIADA


*Notaria Tercera del Cantón Guaranda*  
*Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez*  
*Notario*



  
N° ESCRITURA 20220201003P01171  
DECLARACION JURAMENTADA  
OTORGADA POR: LLUMIGUANO CHELA DIANA JANETH y VELASCO BEDON JENIFFER LIZBETH  
INDETERMINADA DI: 2 COPIAS H.R.  
Factura: 001-006 -000001477


En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día trece de Julio del dos mil veintidos, ante mí Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparecen las señoritas : LLUMIGUANO CHELA DIANA JANETH casada; celular 0986067496, domiciliada en esta Ciudad de Guaranda, Provincia Bolívar y, VELASCO BEDON JENIFFER LIZBETH soltera, celular 0983500149, domiciliada en esta Ciudad de Guaranda Provincia Bolívar, por sus propios y personales derechos, obligarse a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguientes "Previo a la obtención del título de Licenciadas en Ciencias de la Educación Inicial, manifestamos que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "AUXILIARES DIDÁCTICOS EN EL DESARROLLO SENSORIAL EN NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS DE EDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "SURUPUCYU" CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2021-2022"; es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autoras, previo a la obtención de título de Licenciadas en Ciencias de la Educación Inicial, en la universidad Estatal de Bolívar. Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que la hacemos para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, queda incomparada al protocolo de esta notaria aquella se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.



  
LLUMIGUANO CHELA DIANA JANETH  
C.C. 25010306-6

  
VELASCO BEDON JENIFFER LIZBETH  
C.C. 0504708438

  
MSC. AB. HENRY ROJAS NARVAEZ  
Notario Tercero del Cantón - Guaranda  
C.C. 0504708438  
  
AB. HENRY ROJAS NARVAEZ  
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA



EL NOTA....



**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA**

Nosotras, **Diana Janeth Llumiguano Chela**, portadora de la cédula No. 0250103066 y **Jeniffer Lizbeth Velasco Bedón** portadora de la cédula No. 0504308438, egresadas de la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaramos en forma libre y voluntaria que el presente Proyecto de Investigación, con el tema: **"Auxiliares didácticos en el desarrollo sensorial en niños de 3 a 4 años de edad en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Surupucyu" cantón Guaranda, Provincia Bolívar, periodo 2021 \_2022"**; ha sido realizado por nosotras con la dirección de nuestro tutor, **Lic. Martha López Quincha**, docente de la carrera antes señalada, las ideas, criterios expuestos en el presente informe de Trabajo de Integración Curricular - Proyecto de Investigación, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.



**Diana Janeth Llumiguano Chela**  
Autora



**Jeniffer Lizbeth Velasco Bedón**  
Autora

### XIII. ÍNDICE

#### Contenido

IX. DEDICATORIA .....	2
X. AGRADECIMIENTO .....	3
XI. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	4
XII. AUTORÍA NOTARIADA .....	5
XIII. ÍNDICE .....	7
XIV. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL .....	10
XV. ABSTRACT.....	11
XVI. INTRODUCCIÓN .....	12
1. TEMA.....	13
2. ANTECEDENTES .....	14
3. PROBLEMA .....	16
3.1. DESCRIPCION DEL PLOBLEMA .....	16
3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	17
4. JUSTIFICACIÓN.....	18
5. OBJETIVOS.....	20
5.1. Objetivo general .....	20
5.2. Objetivos específicos.....	20
6. MARCO TEORICO .....	21
6.1. Teoría científica.....	21
6.1.1 ¿Qué es el material didáctico? .....	21
6.1.2. Características del material didáctico .....	22
6.1.3. Entre algunas características del material didáctico: .....	23
6.1.4. Funciones del material didáctico .....	24
6.1.4.3. Incrementa la comunicación entre alumno y profesor.....	25
6.1.4.4. Busca relacionar las ideas con los sentidos .....	25
6.1.5. Tipos de materiales didácticos.....	27
6.1.5.6. Importancia del material didáctico .....	29
6.1.6. Clasificación De Materiales Didácticos .....	30
6.1.9. ¿Cómo ayudan los materiales didácticos en preescolar?.....	34
6.1.10. El desarrollo sensorial del niño .....	35
6.1.10.2. La sensación. ....	36

6.1.10.2.1. Fases de la sensación .....	37
6.1.10.3. La percepción. ....	38
6.1.10.4. Clases de sensaciones. ....	39
6.1.10.5. Sistemas sensoriales. ....	40
6.1.11. Estimulación sensorial. ....	45
6.1.12. Importancia que tiene en el desarrollo de los niños/as .....	46
6.1.13. Etapas del desarrollo de los niños de 3 a 4 años de edad .....	46
6.2. Teoría legal.....	49
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.....	49
LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LOES .....	50
CAPITULO IV .....	51
APROBACION Y REFORMAS DE LAS CARRERAS Y PROGRAMAS .....	51
Reglamento de la Unidad de Integración curricular de la Universidad Estatal de Bolívar .....	52
TÍTULO II.....	53
DE LA TITULACIÓN .....	53
CAPÍTULO I.....	53
UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	53
CAPÍTULO II.....	55
DE LAS MODALIDADES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR ...	55
CAPÍTULO IV .....	57
DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	57
6.3. Teoría referencial .....	60
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL.....	60
BILINGÜE “SURUPUCYU”.....	60
7. Marco metodológico.....	62
7.1. Enfoque de la investigación .....	62
7.2. Tipo de estudio .....	62
7.3. Métodos.....	63
7.4. Técnica e instrumento .....	63
7.5. Población.....	64
8. Análisis e interpretación de resultados .....	64
Análisis de la ficha de observación .....	64



ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA APLICADA LA DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU” .....	65
ANÁLISIS DE LA SEGUNDA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.....	66
9. CONCLUSIONES.....	68
10. ANEXOS .....	69
10.1. Propuesta .....	69
Actividad 1 .....	70
Actividad 2 .....	71
Actividad 3 .....	73
Actividad 4 .....	74
Actividad 5 .....	75
10.2. Anexo 2.....	77
10.3. Anexo 3.....	79
10.4. ANEXO 4 .....	94
11. Bibliografía .....	95

#### XIV. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

En el desarrollo del presente proyecto se dio a conocer los diferentes problemas que existen en la institución educativa, podemos mencionar la falta de conocimiento por parte de la docente sobre la importancia del uso de los auxiliares didácticos con materiales del entorno, que pueden ser utilizados para realizar sus actividades.

Los auxiliares didácticos son indispensables para el desarrollo sensorial de los niños a través de la manipulación y observación de estos, ya que permite usar diferentes estrategias que ayuda al aprendizaje de los infantes, asimismo, facilitan la adquisición de reconocer los objetos a través de los sentidos, este tipo de recursos son necesarios para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por otro lado, para la elaboración del proyecto se hizo uso de diferentes tipos de métodos, técnicas e instrumentos que se puso a práctica en dicha investigación, gracias a este marco metodológico se pudo obtener información acerca de las carencias que existen dentro de la institución.

Para finalizar estos materiales fueron elaborados de acuerdo a la edad de cada niño y con el tema que se va a tratar, por lo tanto, tuvieron diferentes peculiaridades, como puede ser de colores llamativos, resistentes, atractivos y un tamaño adecuado, ya que los niños al observar estos materiales desearon manipular, por ello es importante que sean seguros y no lleguen a herirse los niños.

**Palabras claves:** Auxiliares, sensorial, entorno, educación, materiales de la naturaleza.

## XV. ABSTRACT

In the development of this project, the different problems that exist in the educational institution were revealed, we can mention the lack of knowledge on the part of the teacher about the importance of the use of teaching aids with materials from the environment, which can be used to carry out their activities.

The didactic aids are essential for the sensory development of children through the manipulation and observation of these, since it allows the use of different strategies that help the learning of infants, likewise, they facilitate the acquisition of recognizing objects through the senses, these types of resources are necessary for the teaching-learning process.

On the other hand, for the elaboration of the project, different types of methods, techniques and instruments were used that were put into practice in said investigation, thanks to this methodological framework it was possible to obtain information about the deficiencies that exist within the institution.

To finish, these materials were prepared according to the age of each child and the subject to be treated, therefore, they had different peculiarities, such as bright, resistant, attractive colors and an adequate size, since the Children, when observing these materials, wanted to manipulate them, so it is important that they are safe and that children do not get hurt.

**Keywords:** Auxiliaries, sensory, environment, education

## XVI. INTRODUCCIÓN

Los estudios realizados en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu” nos permitió analizar que existe una variedad de carencias en el área de educación inicial, una de ellas es la falta de la utilización de auxiliares didácticos para el desarrollo sensorial en los infantes, ya que estos recursos depende del desarrollo de cada uno de ellos, porque son de suma importancia y permiten que los infantes por si solos exploren los materiales que se les presenta en clase, de esta manera podrán crear su propio conocimiento. Asimismo, los estudiantes gracias a los auxiliares realizados prestaron más atención e interacción con la docente y sus compañeros haciendo uso de todos sus sentidos.

Del mismo modo la información encontrada ayudo a una mejor comprensión entre los auxiliares didácticos y el desarrollo sensorial, ya que mediante el uso de estos materiales por parte de los infantes fortalece y estimulan los sentidos

Los materiales didácticos que son elaborados tuvieron el propósito de estimular la función de los sentidos para obtener de manera fácil la adquisición de las destrezas y el desarrollo sensorial.

## 1. TEMA

AUXILIARES DIDÁCTICOS EN EL DESARROLLO SENSORIAL EN NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS DE EDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU” CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2021 \_2022

## 2. ANTECEDENTES

El desarrollo sensorial es un proceso muy importante dentro de la vida de cada persona, aporta de manera positiva en el aprendizaje del ser humano. Dentro de este, se encuentra la sensación, que es la encargada de recibir la información del exterior a través de nuestros sentidos; también tenemos a la percepción, que cumple un papel muy importante ya que procesa la información en el cerebro para poder ser transmitida. (Bernarda & Maria, 2013).

Ana Lucia Delgado Tejada Mariana Ullmann Díaz señala que este presente trabajo primeramente está dedicado a mi Dios quien me ha brindado salud y vida. En especial dedico con todo mi corazón a mis padres pues sin ellos yo no habría logrado mi sueño, gracias a su apoyo incondicional sus bendiciones constantes a lo largo de mi vida he ido siguiendo sus consejos y he culminado mi meta propuesta. Por eso les doy mi trabajo en ofrenda por su paciencia y amor padres queridos. (Delgado & Ullmann, 2015).

“Los materiales didácticos representan el eje fundamental para que ellos se involucren de manera positiva ante nuevos conocimientos que se les pretende enseñar” (Perez, 2009).

Elaboró un material didáctico específico que constituye el eje fundamental para el desarrollo e implantación de su método, no es un simple pasatiempo, ni una sencilla fuente de información, es más que eso, es material didáctico para enseñar. Están ideados a fin de captar la curiosidad del niño, guiarlo por el deseo de aprender. Para conseguir esta meta han de presentarse agrupados, según su función, de acuerdo con las necesidades innatas de cada alumno. Estos materiales didácticos pueden ser utilizados individualmente o en grupos para

participar en la narración de cuentos, conversaciones, discusiones, esfuerzos de trabajo cooperativo, canto, juegos al aire libre y actividades lúdicas libres. (Vásquez, 2015).

“Según flores nos dice que, si el material didáctico no logra la participación activa del sujeto en el proceso del aprendizaje, el alumno no abra alcanzado un aprendizaje significativo que asegure el desarrollo intelectual y afectivo de los estudiantes” (Reyes, 2020).

### 3. PROBLEMA

#### 3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Se pudo evidenciar que en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu” la profesora no aplica los auxiliares didácticos o materiales de la naturaleza que están a su alcance y que puede servir para el desarrollo sensorial del tacto y a su vez el sentido de la vista durante las actividades para estimular en los infantes la exploración, la interacción, el movimiento y la comunicación, esto se debe a que las docentes no tienen el conocimiento sobre la importancia de estos.

Por otro lado, se visualizó dentro del salón de clases que existen los mismos materiales que se han ido utilizando durante mucho tiempo, entre ellos se encuentran papelotes, hojas pre elaboradas, legos y rompecabezas en mal estado que no ayudan para desarrollar la sensopercepción en los infantes de 4 años.

Con respecto a la docente se observa que no elabora auxiliares didácticos con recursos de la naturaleza para desarrollar su clase, sino envía a los padres de familia a comprar los recursos que serán utilizados durante sus actividades, por lo tanto, al no manejar distintos materiales didácticos dentro del aula causa la falta de atención y desarrollo de los sentidos en los niños.



### 3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿De qué manera los auxiliares didácticos afectan el desarrollo sensorial en niños y niñas de 3 a 4 años de edad en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupcyu” cantón Guaranda, provincia Bolívar, periodo 2021 \_2022?

#### 4. JUSTIFICACIÓN

En el presente trabajo de investigación es de suma importancia investigar este tema porque los auxiliares didácticos propuestos ayudaran a los infantes a mejorar y desarrollar sus sentidos, del mismo modo aprenda sobre el cuidado y uso del material que se encuentra dentro del salón de clases.

Es necesario trabajar en este proyecto porque la docente no solo va a ejercer solo este año sino por muchos años y ella necesita saber que otros tipos de auxiliares didácticos va utilizar durante todo el tiempo, no los mismo; puede ir creando, planificando, estableciendo reglas de uso y cuidado con el material didáctico, para que no sea utilizado como un recurso cuando ya no exista nada más que hacer, sino que sea material que ayude y favorezca a los pequeños en su desarrollo sensorio-perceptivo.

Es de interés porque encontramos el problema en una institución y los niños pueden aprender de mejor manera si utilizan mejores auxiliares didácticos pues el infante aprenderá a ser más autónomo y estará en la capacidad de realizar actividades por sí solo y tendrán la oportunidad de trabajar activamente manipulando y experimentando con sus sentidos los diferentes materiales que se pongan a su alcance.

En definitiva, al realizar este trabajo de investigación tendremos la oportunidad de desarrollar nuestra creatividad al producir auxiliares didácticos, ya que nos permitirá realizar distintos materiales para ponerlos a disposición de la docente y los niños, de esta manera poder potenciar en ellos su propio desarrollo sensorial y garantizar un aprendizaje significativo.

## 5. OBJETIVOS

### 5.1. Objetivo general

Utilizar los auxiliares didácticos para el desarrollo sensorial en niños y niñas de 3 a 4 años de edad en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”.

### 5.2. Objetivos específicos

- Sustentar teóricamente, auxiliares didácticos y desarrollo sensorial en fuentes confiables, documentos, revistas indexadas, libros, bibliotecas virtuales
- Determinar a través de la observación directa si la docente utiliza los diferentes recursos didácticos dentro del aula para el desarrollo sensorial de los infantes.
- Establecer una propuesta de auxiliares didácticos para el desarrollo sensorial de los niños

## 6. MARCO TEORICO

### 6.1. Teoría científica

#### 6.1.1 ¿Qué es el material didáctico?

“El material didáctico abarca todo tipo de elementos y dispositivos especialmente diseñados para la enseñanza. Es decir, son recursos de los que puede valerse un profesor o docente para poder llevar a cabo el proceso de aprendizaje con sus alumnos” (Arias, 2019).

Empiezo misionando sobre el material didáctico donde del autor habla la importancia de los tipos de materiales didácticos que se encuentren a su alcance puede ser utilizado como material de apoyo, además podemos utilizar dispositivos que estén netamente relacionado para el aprendizaje de los infantes. Es decir, el material didáctico puede ser usado por los maestros para enseñar las diferentes actividades planeadas para su clase.

Se trata de medios materiales que permiten simplificar o que facilitan las actividades de enseñanza. Pueden ser entregados de forma física o virtual y van orientados a estimular y desarrollar el interés de los estudiantes. Son un tipo de recurso que funciona como guía a través del contenido de una materia. El material didáctico es todo aquel que permite facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Arias, 2019).

Este tipo de materiales hacen fácil el aprendizaje de los niños al realizar distintas actividades, como puede ser utilizados de forma física o virtual; en tal sentido que los materiales didácticos ayudan a estimular sus conocimientos, de la misma manera a poner interés y explorar este tipo de materiales la cual hace fácil el proceso de enseñanza aprendizaje de cada uno de los niños.

Usualmente, el material didáctico es elaborado por la persona que lo pondrá en práctica, es decir, el docente, quien utiliza su método de aprendizaje para lograr objetivos dentro de sus clases. Sin embargo, son muchas las editoriales especializadas que desarrollan estos recursos de enseñanza. (Arias, 2019).

Por otro lado, el material didáctico debe estar realizado por la persona o maestro capacitado para realizar este tipo de auxiliares, ya que va a poner en práctica durante el tiempo de proceso de enseñanza aprendizaje, porque ellos son los que crean distintos materiales para cada actividad que se va a realizar durante sus horas programadas, con un propósito de llevar a los niños a tener un aprendizaje significativo.

“Es importante destacar que un método de aprendizaje educativo es aquel conjunto de pasos a seguir para generar un cambio en el alumno, de forma que pueda aprender y potenciar sus habilidades” (Arias, 2019).

El autor nos dice que un método de aprendizaje es indispensable en la hora de clase para lograr que el niño obtenga nuevos conocimientos y desarrollen sus habilidades, por lo tanto, nosotras como futuras docentes ponemos en práctica los métodos de aprendizaje al realizar las practicas pre profesionales dentro de las instituciones educativas, garantizando de esta manera que los estudiantes se motiven a seguir aprendiendo, así alcanzar un aprendizaje duradero que le servirá para toda su vida.

### **6.1.2. Características del material didáctico**

Las características de un material didáctico pueden variar según los objetivos, las características del alumnado y las condiciones de estudio, así como las infraestructuras y acceso a las tecnologías. Por ejemplo, un material didáctico para el área de matemáticas no puede ser preparado de la misma forma que para historia del arte. (Etece, 2021).

Según el autor dice que los materiales didácticos son diversos porque depende de la edad de los niños y el área en donde se vaya a trabajar, asimismo se debe tomar en cuenta el espacio de clase, por lo que, nosotras al realizar las practicas tenemos nuestro material didáctico listo y previsto para trabajar los distintos ámbitos educativos con los niños.

Además, se tiene en cuenta todas las características que tienen los estudiantes y de esta manera desarrollar las actividades de forma dinámica, llamativa, emotiva para que el niño ponga atención a lo que se le está enseñando en clase.

### **6.1.3. Entre algunas características del material didáctico:**

- ❖ Puede ser adaptado para ser utilizado con o sin la ayuda del profesor.
- ❖ Es posible utilizarlo de forma individual o grupal.
- ❖ Es versátil. Un material didáctico puede ser diseñado para diferentes contextos.
- ❖ Está orientado a motivar. Su diseño debe despertar el interés y la curiosidad por el tema planteado.
- ❖ Es una fuente de información.
- ❖ Plantea un ritmo de trabajo. Un material didáctico puede marcar un ritmo de evolución o progreso en el desarrollo cognitivo, las capacidades, los intereses y otros aspectos del estudiante.
- ❖ Permite que el alumno sea capaz de desarrollar estrategias para evaluar, planificar y organizar su propio aprendizaje.
- ❖ Propone una revisión o reflexión del conocimiento propio, modifica esquemas.
- ❖ Debe estar disponible para el momento en que se necesite. (Etece, 2021).

Después de haber analizado las características del material didáctico mencionados por el autor, podemos decir los materiales deben ser creados para que los niños puedan dar uso sin ayuda de un adulto, de la manera se sientan cómodos, asimismo tiene que ser un material multiusos en donde se pueda usar diferentes temáticas.

Por otro lado, los materiales didácticos deben ser llamativos e impartir una información clara y concisa, ya que a partir de los conocimientos previos de los niños puedan desarrollar por sí mismo su aprendizaje, para finalizar el material siempre debe estar presente en el salón de clase en caso que necesitemos reforzar el tema.

#### **6.1.4. Funciones del material didáctico**

El material se prepara en función del grupo al cual va dirigido y es imprescindible que sea realmente útil. Entre las principales funciones que posee un material didáctico se encuentran las siguientes:

##### **6.1.4.1. Informar**

Son contenedores de material relevante para la persona que hace uso de ellos. Es importante que la información pueda ser comprendida con cierta facilidad. (Etece, 2021).

Refiriéndonos a las funciones del material didáctico mencionamos que dichos materiales van encaminados de acuerdo a la edad de los niños, es importante hacer uso de estos materiales desde tempranas edades. Entre la primera función tenemos el informar esto nos hace entender que estos materiales sirven para las personas que van hacer uso de ellas, de la misma manera a través de estos materiales llegan a impartir información acerca de los materiales donde podemos utilizar con los niños y hacerlos entender de una manera fácil.

##### **6.1.4.2. Cumplen un objetivo**



El punto de partida para elaborar un material didáctico es definir la razón o el objetivo que se necesita cumplir. Es una guía entre la enseñanza y el aprendizaje

Posee una estructura de contenidos que se apoya tanto en el objetivo como en la selección de la información estrictamente necesaria que permite mantener una orientación constante en la ruta de la enseñanza y el aprendizaje. (Etece, 2021).

Para poder elaborar o realizar materiales didácticos tenemos que tener en cuenta el propósito y objetivo para la elaboración de dicho material. Para este tipo de trabajo debemos tener un material donde podamos guiarnos porque esto nos sirve de mucho en el proceso de aprendizaje de los niños, debe poseer distintos puntos que se haga entendible de igual manera permita a los infantes tener una orientación clara de lo que va aprender y poner en práctica.

#### **6.1.4.3. Incrementa la comunicación entre alumno y profesor**

“El material didáctico puede proporcionar herramientas para que los alumnos también participen y generen ideas en el momento de la clase” (Etece, 2021).

Es importante los materiales didácticos dentro del aula porque ayuda a crear estrategias o herramientas al momento de poner en práctica, al utilizar dichos materiales didácticos llegan a cumplir un rol importante la cual es incrementar la comunicación entre profesor y alumno, de la misma manera al realizar material didáctico sirve de mucho porque ayuda a los niños a que participen de una manera equitativa con todos y lleguen a tener nuevos conocimientos compartiendo con la docente y sus compañeros.

#### **6.1.4.4. Busca relacionar las ideas con los sentidos**

“El material didáctico puede abarcar experiencias sensoriales como el tacto, el gusto, el olfato, el oído o la vista y así lograr un aprendizaje más personal y significativo” (Etece, 2021).

Como se ha ido hablando en temas anteriores decimos que al momento de elaborar material didáctico es importante tener en cuenta la edad de cada niño, así mismo debe contener actividades sensoriales para hacer uso tanto en el sentido del gusto, tacto, oído, vista y olfato, porque a través de estos materiales didácticos los niños van a desarrollar sus sentidos y así lograrán un aprendizaje significativo en cada uno de ellos.

#### **6.1.4.5. Brindar orientación**

“Sobre todo, en temas y tópicos complejos, proponiendo rutas alternas de aprendizaje, reglas mnemotécnicas, etc.” (Etece, 2021).

#### **6.1.4.6. Simular situaciones o eventos**

“Para mostrar en un ambiente controlado cómo ocurren en la vida real” (Etece, 2021).

El material didáctico es fundamental porque ayuda a brindar información y orientación en temas fáciles o complejos, de la misma manera planea reglas nemotécnicas o diferentes rutas de aprendizaje para los niños. Así mismo poder mostrar un ambiente divertido en el cual los infantes lleguen a divertirse y explorar su alrededor observando los materiales que se encuentren dentro del salón.

#### **6.1.4.7. Motivar al aprendizaje**

“Es decir, despertar el interés por el conocimiento en el alumno” (Etece, 2021).

#### **6.1.4.8. Evaluar el desempeño del alumno**

“En un tema puntual o en la materia como un todo, para así saber qué tanto del aprendizaje fue exitoso” (Etece, 2021).

Con los materiales didácticos empezaremos motivando a cada uno de los niños, es decir despertando en ellos el interés y curiosidad por descubrir que tipos de materiales podemos realizar y generar aprendizajes significativos, de tal manera que los docentes puedan evaluar el desenvolvimiento de cada uno de ellos y comprobar si han tenido un aprendizaje triunfante.

### **6.1.5. Tipos de materiales didácticos**

El material didáctico abarca todos los recursos utilizados dentro del lugar de clases para poder llevar a cabo la enseñanza de contenidos educativos dependiendo de la forma en la que sea elaborado el material didáctico, puede variar en su clasificación. También depende del tipo de uso que se le dé, el espacio que abarque, las actividades que implique o a quién se dirija. Entre algunos tipos de material didáctico se pueden mencionar: (Arias, 2019).

Según lo que nos dice el autor, podemos decir todo lo que se encuentra dentro del salón de clase se da uso para la enseñanza, teniendo muy en cuenta como están elaborados los materiales didácticos, la información obtenida y como lo usemos.

#### **6.1.5.1. Materiales impresos**

“Incluyen todos aquellos recursos impresos como libros, textos de lectura o de consulta, diccionarios, enciclopedias, revistas especializadas, guías, manuales, artículos y más” (Arias, 2019).

Los materiales impresos son recursos que encontramos en el internet y los imprimimos para ser utilizados con los niños en diferentes actividades, como puede ser de colorear, subrayar, o también cuentos, etc.

#### **6.1.5.2. Materiales de área o espaciales**

“Suelen formar parte de espacios específicos o pueden requerir un área delimitada para su uso. Algunos ejemplos son los juegos, materiales de laboratorio, mapas gigantes, elementos deportivos como aros o pelotas, maquetas, herbarios, entre otros” (Arias, 2019).

Por otro lado, los materiales de área son aquellos que solo se puede utilizar en un lugar específico, porque ya tienen las características e información para trabajar en ese

ámbito. Caso contrario si trabajamos fuera del área no podríamos explicar la actividad y los niños no entenderían ni les llamara la atención.

#### **6.1.5.3. Materiales para el trabajo**

Son todos aquellos que se utilizan para realizar trabajos dentro del aula y que apoyan el proceso de aprendizaje. Entre ellos están los cuadernos de trabajo, fichas, colores, lápices y demás recursos que se soliciten según el contexto. Todos estos pasos son necesarios para que el niño aprenda a escribir y a conocer el lenguaje escrito y reproducirlo. (Arias, 2019).

Por consiguiente, los materiales de trabajo ayudan a los niños para el desarrollo de las actividades, permite que la docente evalúe la actividad independientemente a cada niño, asimismo estos materiales ayudan en la lectoescritura.

#### **6.1.5.4. Materiales para el docente**

El material didáctico también puede incluir todos los recursos de los que se vale el docente para obtener o compartir información y mejorar así sus procesos de enseñanza. Dependiendo del contexto, los materiales didácticos de este tipo pueden ser leyes, bibliografías, manuales y más. (Arias, 2019).

Por el contrario de los materiales antes mencionados que son para el uso de los niños estos recursos para la docente ayuda que la profesora investigue o fortalezca sus conocimientos para impartir su clase y de esta manera los infantes obtengan un mejor aprendizaje,

#### **6.1.5.5. Materiales electrónicos**

“Son aquellos recursos que están vinculados con los dispositivos electrónicos y son transmitidos por esta vía. Incluye información en forma digital como archivos, documentos, imágenes, diapositivas, videos, audios, películas, documentales y más” (Arias, 2019).

Para finalizar los materiales electrónicos siempre van a estar dentro de algún dispositivo electrónico como puede ser un celular, televisión, Tablet, computadora, etc. Para

hacer uso de la información y realizar las actividades digitales debemos tener a disposición uno de los dispositivos antes mencionados. Caso contrario no se podría tener acceso a la información.

#### **6.1.5.6. Importancia del material didáctico**

Ya que el material didáctico es aquel que se emplea durante los procesos educativos, es de gran importancia para que la relación entre la enseñanza y el aprendizaje pueda realmente brindar frutos. Todo aquello que sirva de material didáctico permite crear las condiciones adecuadas para la metodología que el profesor haya planificado aplicar. Es la forma más adecuada en la que el profesor podrá tener cierto dominio en la creación de un ambiente adecuado para lograr los objetivos planteados dentro de su clase. (Arias, 2019).

Los materiales didácticos son empleados constantemente en todos los centros educativos para brindar un aprendizaje, es importante ponerlo en práctica para que los niños tengan constantes conocimientos de lo aprendido. Además, estos materiales pueden ser utilizados o planificados de acuerdo a la metodología que utiliza el maestro para trabajar con los niños.

El material didáctico facilita el proceso de aprendizaje, establece conexiones entre el profesor y los alumnos y permite tener una estructura con contenidos organizados de forma que se pueda experimentar el progreso. Es por esto que se convierte en un recurso significativo para cualquier proceso educativo. (Arias, 2019).

Decimos los materiales didácticos son necesarios para el aprendizaje de cada uno de los infantes, es empleado en el proceso educativo por ende estos materiales deben tener una conexión entre el aprendizaje y el material que se esté utilizando porque hace más fácil el proceso de aprendizaje esto ayuda a los infantes a descubrir su entorno.

### **6.1.6. Clasificación De Materiales Didácticos**

“Los materiales didácticos se pueden clasificar teniendo en cuenta el formato en el que se presentan y también los contenidos que se trabajan” (Medialdea, 2019).

#### **6.1.6.1. Materiales impresos**

Aquí se incluyen los libros, que pueden ser de texto, de consulta, cuadernos y fichas de trabajo, o libros ilustrados. Las revistas que llaman su atención por sus imágenes, ya que por lo general tienen más fotos que los libros. Y, además, sirven para hacer collages sobre alguna temática en particular. (Medialdea, 2019).

#### **6.1.6.2. Materiales gráficos**

“Los carteles pueden ser de gran utilidad para reforzar contenidos, ya que son muy visuales, con colores y que llaman la atención de los niños” (Medialdea, 2019).

Los materiales didácticos pueden clasificarse en diferentes ramas como hablamos de los materiales impresos; estos son libros que incluyen una variedad de imágenes la cual llama la atención de los niños, por otro lado, tenemos los auxiliares gráficos estos son carteles visuales donde entran los colores que sirven para reforzar los aprendizajes de los infantes y llamar la atención al momento de aprender.

#### **6.1.6.3. Materiales mixtos**

En este apartado se incluyen los vídeos documentales y las películas. Estos favorecen el aprendizaje, sobre todo a edades tempranas, ya que los más pequeños entienden mejor los contenidos presentados de forma audiovisual que cuando solo se explican verbalmente. (Medialdea, 2019).

#### **6.1.6.4. Material auditivo**

“Aquí se incluyen las canciones que tanto gustan a los niños y con la que aprenden, sobre todo en la edad preescolar. Pero, además, los materiales didácticos se deben elegir teniendo en cuenta las distintas actividades o materias” (Medialdea, 2019).

Tenemos los materiales mixtos y auditivos estos tipos de materiales incluyen películas que benefician el aprendizaje de los menores, ya que con estos materiales hace fácil que entiendan lo explicado, de tal manera con el material auditivo los niños escucharán y aprenderán las canciones o sonidos para estimular desde tempranas edades.

#### **6.1.6.5. Materiales de juego**

“Estos deben favorecer el desarrollo físico, intelectual, la imaginación, creatividad y expresión, la actividad lúdica y las relaciones sociales” (Medialdea, 2019).

#### **6.1.6.6. Materiales de lenguaje**

Hay que tener en cuenta el nivel del lenguaje del niño y debe perseguir el objetivo de potenciar las capacidades expresivas de los niños en preescolar. Pueden diferenciarse:

- ❖ Enriquecen el vocabulario.
- ❖ Ayudan a formar frases simples.
- ❖ Potencian la pronunciación correcta.
- ❖ Incrementan el lenguaje continuo.
- ❖ Favorecen el lenguaje imaginativo y creativo.
- ❖ Trabajan la adquisición y diferenciación de fonemas.
- ❖ Se preparan para la lectura.
- ❖ Materiales de educación sensorial. (Medialdea, 2019).

Hablamos también de los materiales de juego y de lenguaje, el material del juego ayuda mucho en la imaginación y creatividad de cada uno de los niños, también favorece el desarrollo físico, la cual es importante para el aprendizaje, por otro lado, el material del

lenguaje es fundamental ponerlo en práctica desde tempranas edades ya que ayudaran a favorecer el vocabulario de los niños, a pronunciar correctamente las palabras y a ser creativo al momento de leer.

#### **6.1.6.7. Materiales de matemáticas**

“Se pueden utilizar diferentes objetos, para realizar actividades relacionadas con las matemáticas, como el conocimiento de los números, sumar o restar” (Medialdea, 2019).

#### **6.1.6.8. Materiales de observación y experimentación**

“Los niños son grandes observadores y esto los pone en contacto con el mundo que los rodea. Les encanta experimentar y manipular objetos que pueden ser transformados” (Medialdea, 2019).

Dicho de otro modo, los materiales de matemáticas favorecen mucho para realizar actividades con números pequeños utilizando recursos del entorno para poder resolver sus dudas. En cambio, los materiales de observación ayudan a los niños en ser buenos observadores y relacionarse con el entorno, ya que emprenderán manipulando los diferentes objetos del medio.

#### **6.1.6.9. Materiales para la educación artística**

La educación artística es fundamental en el desarrollo de los niños, por ellos es importante favorecer la educación plástica, musical y corporal.

En este caso los materiales deben desarrollar:

- ❖ La creatividad y la imaginación.
- ❖ Los recursos expresivos del niño.
- ❖ El sentido de la estética.
- ❖ La canalización de sus sentimientos e intereses.
- ❖ Introducirlos en el mundo del arte. (Medialdea, 2019).



Es importante que incluyamos en la vida diaria de los niños la educación musical, plástica y corporal, pues esto ayuda a la creatividad e imaginación de cada uno de los infantes. Asimismo, a despertar su curiosidad por medio de la exploración y mantener un aprendizaje propio, de tal manera que se puede hacer uso de cada uno de sus sentidos.

**6.1.7. Las características del diseñador del material didáctico deben ser:** capacidades, estilos cognitivos, intereses, conocimientos previos, experiencia y habilidades requeridas para el uso de estos materiales. (Medialdea, 2019).

**6.1.7.1. La característica del contexto.** Es importante tomar en cuenta el contexto en el que se va a desarrollar y donde se piensa emplear dicho material, se debe tomar en cuenta los recursos y temas que se desarrollan. (Medialdea, 2019).

Para poner en práctica la elaboración de diferentes materiales didácticos hay que tener en cuenta algunas características esenciales que sirven de mucho para lograr obtener un material que esté acorde a la edad de los niños, estos recursos deben contener conocimientos suficientes para desarrollar sus habilidades, de igual manera es importante emplear diferentes contextos, es decir en donde se va a aplicar dicho material, empleando diferentes técnicas o recursos para desarrollar diferentes temas.

**6.1.8. A la hora de diseñar los materiales didácticos es muy importante y necesario responder a tres preguntas claves:**

**6.1.8.1. ¿Qué?**

Hay que determinar de forma clara los contenidos sobre el cual va a tratar el material didáctico.

**6.1.8.2. ¿A quién?**

Se debe tener claro quiénes serán los posibles usuarios del material que se va a elaborar.

**6.1.8.3. ¿Para qué?**

Determinar cuáles son los objetivos educativos del material multimedia, los cuales han de ser realistas y en este sentido ir elaborando el material. (Medialdea, 2019).

Cuando empezamos a diseñar material didáctico, es importante tener en cuenta algunas preguntas cómo porque y para que se va elaborar el material didáctico, y de que se trata dicho material; es necesario primeramente tener un tema principal sobre el material que vamos a poner en práctica. Por otro lado, debemos saber a quién va ir dirigido esos materiales si es para los niños deben estar de acuerdo a sus edades, también al nivel educativo en él se encuentren para así llamar la atención de cada uno de ellos.

#### **6.1.9. ¿Cómo ayudan los materiales didácticos en preescolar?**

Con materiales didácticos en preescolar puede estimular el desarrollo del lenguaje, cognitivo, sensorial y motor de los niños. Para los niños en esta etapa es difícil comprender algunos temas o por ejemplo el concepto del tiempo y seguir las rutinas diarias. Ellos necesitan visualizar además de experimentar con material didáctico adecuados a su edad e integrar el conocimiento a través de la manipulación o integración sensorial y el juego. Por eso los materiales didácticos en preescolar consolidan conceptos ayudando a ejercitar habilidades y adquirir nuevas. (DIDACTICW-WP, 2018).

Después de analizar lo que nos dice el autor podemos decir en educación preescolar los niños no suelen comprender algunos temas relacionados con el tiempo y actividades planificadas, es por eso que se debe hacer uso de los materiales didácticos donde los niños manipulen y desarrollen distintas habilidades sensoriales, cognitivas, motores y de lenguaje.

Los profesores tienen un importante papel facilitador y orientador en el proceso a fin de que integren y asocien los conocimientos anteriores a los nuevos. Los materiales didácticos para preescolar facilitan la labor de organizar el trabajo por áreas específicas que

permiten una participación activa de los niños, se expresan, razonan y llegan a conclusiones con la guía del profesor para lograr un desarrollo ideal. (DIDACTICW-WP, 2018).

En definitiva, el autor nos dice que el profesor es el quien ayuda mediante los conocimientos de los niños a obtener nuevos aprendizajes, mediante el uso de los materiales didácticos según el área y la edad de los niños con los que se vaya a trabajar así mantener una interacción mutua entre los compañeros y docente, de esta manera se garantizara un aprendizaje significativo.

### **6.1.10. El desarrollo sensorial del niño**

#### **6.1.10.1. ¿Qué es el desarrollo sensorial?**

El desarrollo sensorial son los procesos por los que el niño transcurre y por lo tanto se desarrollará en todos sus aspectos, creando así una base para posteriores desarrollos, cognitivos, físicos y del lenguaje. El desarrollo sensorial va a constituir los canales por donde el niño recibe la información de su entorno (los colores, las formas, los olores, los sabores, los sonidos, etc....), y de su propio cuerpo (sensaciones de hambre, de frío, de posiciones del cuerpo en el espacio, etc.). A partir de esta cantidad información, el niño podrá dar respuestas adaptadas a las condiciones del medio o del entorno, es decir, realizará acciones inteligentes. Las capacidades sensoriales son las primeras funciones que se desarrollarán en el niño, ya que son la base del desarrollo perceptivo y cognitivo (intelectual). El desarrollo sensorial es por lo tanto la experimentación que el niño tiene a través de los sentidos. (Martínez, 2011).

Es desarrollo sensorial es fundamental desde las edades tempranas ya que por medio de la sensación los niños desarrollan, reciben y ponen en práctica todos sus sentidos la cual les permitirá percibir y adquirir información sobre los colores, sonidos, olores etc. Asimismo, cuando adquieren mayor cantidad de información los infantes podrán resolver sus inquietudes

a través de la exploración del medio en el que se encuentren, por ende, los infantes desarrollan las capacidades sensoriales, ya que es lo primordial porque es la base del desarrollo perceptivo e intelectual. Además, el desarrollo sensorial ayuda a que los niños puedan despertar el interés de experimentar a través de todos sus sentidos.

#### **6.1.10.2. La sensación.**

La sensación es una impresión que se produce en el cerebro por la excitación originada en un receptor sensorial, a causa de un estímulo proveniente del mundo externo o interno. Es el proceso a través del cual la información sensorial, los datos sensoriales, llegan al cerebro. Normalmente, la sensación que provoca cualquier estímulo se produce en una pluralidad. (Martínez, 2011).

Dentro del tema incluimos la sensación que se produce o llega a adquirir conocimientos nuevos dentro de nuestro cerebro, ya que es conocido como un estímulo proveniente del mundo interno o externo, es decir la información sensorial recibida llegan directamente al cerebro, es ahí donde empiezan a trabajar nuestras neuronas para desarrollar nuevas sensaciones para todo nuestro cuerpo.

Las personas desde el nacimiento estamos ligados a las sensaciones e incluso antes del nacimiento reaccionamos a ciertos sonidos, luces que percibimos dentro del vientre de nuestra madre. Pero al nacer, es “atacado” con nuevas experiencias como los diversos sonidos, el sentir a las personas, ropa y etc., así mismo como los olores, luces y sabores. (Martínez, 2011).

Todas las personas incluyendo los niños desde que estamos dentro del vientre de nuestra madre ya iniciamos desarrollando distintas sensaciones, pues al nacer nos relacionamos con las luces, los sonidos que ya percibimos dentro del vientre, de tal manera

podemos sentir cualquier objeto cercano, asimismo experimentamos distintos sabores cuando iniciamos nuestra alimentación.

#### **6.1.10.2.1. Fases de la sensación**

Desde un estímulo incitado en un órgano sensorial en dirección al cerebro se denomina la sensación y se desarrolla en varias fases:

- **Momento de estimulación.** – El estímulo llega al receptor sensorial e incita a las diferentes células nerviosas. Es así, como la luz anima a la retina, el sonido a las células del órgano, etcétera. (mheducation).
- **“Momento de transmisión.** – La excitación es transportada por las vías sensitivas (nervio óptico, auditivo, olfato...) hasta las zonas proporcionadas de la corteza cerebral” (mheducation).
- **Momento del efecto y preparación.** – El estímulo alcanza a las zonas primarias y secundarias de los diferentes lóbulos cerebrales y es ahí donde realmente se convierte en sensación y percepción. Como por ejemplo la información visual llega al occipital y así el resto de estímulos. Como resultado podemos ver, oír, oler, gustar etc., gracias al cerebro. (mheducation).

Dentro de la sensación encontramos algunas fases encontramos el momento de estimulación, esta fase nos dice que el estímulo llega al receptor sensorial, es así como percibimos las imágenes con mucho resplandor porque la luz llama la atención, igualmente como el sonido. El momento de transmisión en cambio transporta por las vías sensitivas la información percibida, a diferencia del momento del efecto y preparación esta fase tiene estímulos primarios y secundarios, de ahí empieza la sensación y percepción; es decir por

medio de ello podemos ver, oír, sentir, y degustar cualquier alimento o manipular cualquier objeto.

### **6.1.10.3. La percepción.**

Es un procedimiento que está comprendido dentro del proceso de la información y que permite establecer, demostrar y recopilar los datos sensoriales con el fin de conocer las características del objeto. Percibir un objeto significa que son existes y tienen características, cualidades, etc. Gracias a las percepciones podemos distinguir, organizar, interpretar y dar un significado coherente a los estímulos que nos rodean. (mheducation, s.f.).

La percepción puede ser definida como un conjunto de procesos que pueden estar relacionadas con los sentidos, mediante la estimulación de los sentidos obtenemos información respecto a nuestra sensación y percepción. Asimismo, cuando empezamos a percibir diferentes objetos que existen en nuestro entorno, llegamos a conocer y distinguir cualidades de cada uno de los objetos que percibimos a diario mediante nuestros estímulos.

Asimismo, mediante la sensación descubrimos las condiciones y rasgos que tienen los objetos y por la percepción experimentamos la particularidad del objeto. Es por eso que, si no obtenemos percepciones, no podríamos saber de la presencia de los objetos que nos rodean, por ende, no podríamos poner nombre a las cosas, ni a los colores, etc. Nada sería preciso ni particular. (mheducation, s.f.).

Podemos mencionar acerca de la sensación que ya son estímulos creados por nosotros ya que a través de la percepción experimentamos cada una de las características de los objetos, es decir que sino poseemos percepción no tendremos conocimiento de los objetos, de la tal manera desconoceríamos todo lo que tenemos a nuestro alrededor.

“Para concluir los beneficios de estimulación sensorial tiene un gran aporte en el desarrollo cerebral de los infantes favoreciendo y potencializando las capacidades cognitivas, físicas, emocionales y sociales, además de eso son muy fáciles para su aplicación” (mheducation, s.f.).

Por otro lado, conocemos algunos beneficios de la estimulación sensorial, ya que ayudan en el aprendizaje de los niños porque se empieza estimulando y potenciando su cerebro, lo cual favorece las distintas capacidades cognitivas, asimismo emocionales, sociales, físicas permitiendo que los niños aprendan de manera fácil y desarrollen cada uno de sus sentidos.

#### **6.1.10.4. Clases de sensaciones.**

**6.1.10.4.1. “Exteroceptivas:** son las sensaciones que reciben los estímulos del mundo exterior. Sus receptores sensoriales están situados en cada uno de los órganos de los sentidos, que recogen las señales y las envían al córtex cerebral, donde se analizan” (Martínez, 2011).

Todas las personas desde que empiezan a ver el mundo tienen conciencia de tal manera que pueden darse cuenta de lo que sucede a nuestro alrededor, también percibir a través de los estímulos sensoriales; es decir que percibe el mundo exterior poniendo en práctica todos sus sentidos para poder proyectar en nuestra vida cotidiana.

**6.1.10.4.2. Intraceptivas:** son las sensaciones cuyos estímulos provienen del medio interno del organismo y según la localización de los receptores sensoriales, se subdividen en:

- Propioceptivas: sus receptores sensoriales están situados en los músculos, los tendones, las articulaciones y en el aparato vestibular del oído interno, que envían la información al córtex cerebral y al cerebelo. (Martínez, 2011).

Por otro lado, tenemos la intraceptivas incluye las algunas fases propioceptivas estos estímulos sensoriales están ubicados en todo nuestro cuerpo, la cual están encargadas de enviar información al cerebro. De la misma manera este estímulo percibe las sensaciones que realiza todo el cuerpo.

– Visceroceptivas: se denominan también interoceptivas. Sus receptores sensoriales, situados en las vísceras (órganos internos del cuerpo), transmiten, a la zona subcortical del cerebro (por debajo del córtex cerebral), señales o informaciones de las que la persona tiene menos conciencia pero que pueden afectar a sus estados afectivos (emociones y sentimientos) Estas sensaciones son esenciales para la homeostasis (equilibrio o regulación de los procesos metabólicos internos) y pueden inducir a conductas que procuren disminuir estados de malestar provocados por la sed, el hambre, el frío, etc. (Martínez, 2011).

En cambio, este tipo de estímulo sensorial están ubicados en las partes internas de todo nuestro cuerpo, pues transmiten señales o informaciones de la persona que esté en dialogo, esto puede afectar a los diferentes estados de ánimo o sentimientos de todas las personas. También son sensaciones que se producen con los sentidos no permiten sentir lo que está pasando en nuestro interior.

#### **6.1.10.5. Sistemas sensoriales.**

“La recepción y procesamiento de las sensaciones se lleva a cabo a través de los distintos sistemas sensoriales o de los diferentes sentidos” (Martínez, 2011).

Según lo que nos afirma el autor las sensaciones se ejecutan mediante los sistemas sensoriales que se encuentran en el cuerpo de los seres humanos o como es conocido los 5 sentidos.



**6.1.10.5.1. “El tacto:** es el sentido que proporciona información de las cualidades palpables de los objetos. Su objeto receptor es la piel” (Martínez, 2011).

En otras palabras, el tacto nos ayuda a diferenciar las texturas y características de los objetos que topemos a través de nuestra piel.

– **Desarrollo:** el feto es sensible al tacto y el bebé tiene una sensibilidad táctil muy precoz. El tacto y la sensibilidad cutánea en general, neurológica y orgánica, es uno de los sentidos que se desarrolla primero. El recién nacido ya explora su fuente de alimentación (el pecho o la tetina del biberón) a través de la sensibilidad bucal. El bebé ejerce la percepción táctil, primero con la boca y después con las manos y planta de los pies. (Martínez, 2011).

Para el autor el tacto es lo que primero desarrolla el bebé en su nacimiento, porque investiga cómo va a ser su alimentación mediante la sensibilidad que tiene su boca, debido a que el niño desarrolla su conocimiento táctil primero de la boca y seguido de eso con las manos y pies.

**6.1.10.5.2. Sistema cinestésico:** es aquél por medio del cual se percibe el tono muscular, el movimiento del cuerpo y la disposición de sus miembros, el peso, la relación entre las diferentes partes del cuerpo y su posición en el espacio. Genéricamente, se le puede llamar el sentido del equilibrio. (Martínez, 2011).

En definitiva, el autor nos indica que el sistema cinestésico permite la postura y movimiento de los músculos manteniendo el equilibrio del cuerpo en diferentes perspectivas.

“– **Desarrollo:** el recién nacido ya percibe el movimiento cuando lo trasladan o lo mecen en la cuna, pero es un sentido muy incipiente. Su desarrollo irá acorde con el desarrollo psicomotor” (Martínez, 2011).

En pocas palabras el infante ya observa y reacciona el movimiento cuando lo mueven de un lugar a otro, este sistema se desarrolla a medida que el niño va evolucionando su psicomotricidad.

**6.1.10.5.3. “El gusto:** es un sentido esencialmente químico. El aparato gustativo está localizado en la cavidad bucal” (Martínez, 2011).

Según el autor nos dice que el gusto es un sentido básico que todos los seres humanos tenemos y se encuentra en la boca, permitiendo probar y saborear diferentes alimentos.

– **Desarrollo:** el recién nacido tiene este sentido bastante desarrollado, porque en el útero materno las papilas gustativas ya funcionan. Discrimina entre lo dulce, ácido, salado y amargo, prefiriendo el sabor dulce. Hacia el cuarto mes de vida empieza a aceptar los sabores salados. La evolución y funcionamiento del gusto está combinado con el olfato a lo largo de la vida. (Martínez, 2011).

Al analizar lo que el autor expone solo el desarrollo del gusto se puede decir que los recién nacidos tienen desarrolladas sus papilas gustativas, por lo cual pueden diferenciar los distintos sabores y el que más prefiere es el dulce por la leche materna. El gusto y el olfato se desarrollan a la par durante el ciclo vital.

**6.1.10.5.4. “El olfato:** al igual que el gusto, es un sentido químico. A través del olfato se pueden percibir las cualidades y los cambios cuantitativos de los distintos olores” (Martínez, 2011).

El autor nos dice que el olfato es un sentido básico como el gusto y podemos discriminar los diferentes olores de nuestro alrededor.

– **Desarrollo:** en el momento de nacer, el sentido del olfato ya está bastante desarrollado. El bebé discrimina olores agradables (fruta) de olores desagradables (pescado o huevos podridos) y tiene tendencia y preferencia hacia olores conocidos. El olfato alcanza su mayor desarrollo a los tres años y su evolución perceptiva va ligada al desarrollo del gusto. (Martínez, 2011).

En definitiva, los infantes al nacer ya tienen desarrollado el olfato por lo que pueden diferenciar olores atractivos y feos, tienden apegarse a los olores que conocen como el olor de su madre o de la leche materna. El sentido del olfato se va desarrollando con medida que el gusto va evolucionando, alcanzando así a los 3 años su desarrollo total.

**6.1.10.5.5. El oído:** es el órgano que recoge las vibraciones sonoras del medio y los transforma en impulsos eléctricos que serán interpretados en la zona correspondiente de la corteza cerebral. Es la sede del aparato de la audición y, también, del aparato vestibular. (Martínez, 2011).

Para el autor el oído es la parte por la cual se envía la información de las vibraciones de los sonidos mediante neuronas hacia el cerebro, para que de esta manera el organismo reaccione de forma espontánea a lo que se está escuchando.

– **Desarrollo:** el recién nacido tiene una sordera parcial a causa de la inmadurez del nervio auditivo y de la oclusión de los conductos auditivos por la mucosidad. Puede distinguir intensidad, timbre y tono de un sonido, puede oír murmullos, no reacciona a sonidos monótonos y es capaz de localizar un sonido (esta capacidad se desvanece para recuperarla más tarde). A las doce horas aproximadamente puede diferenciar el lenguaje humano de otros sonidos, a los dos días reacciona a sonidos intensos realizados cerca, a la semana de vida reconoce la voz de los padres, a los dos meses mueve la cabeza hacia donde

ha oído un sonido o un ruido y alrededor de los tres o cuatro meses se puede concretar en un sonido. Es hacia los tres meses aproximadamente cuando su sistema auditivo alcanza un grado óptimo de maduración. (Martínez, 2011).

La audición de desarrolla por etapas desde el nacimiento se dice que el niño no escucha, pero tiene la capacidad de distinguir sonidos y localizarlos, pero suele perderlo para después de un tiempo recuperarlo, a las 12 horas puede distinguir la voz humana, a la semana las voces de los padres, a los 2 meses reacciona a un sonido, a los 3 o 4 meses interactúa con el sonido y su sistema de audición está completamente desarrollado.

**6.1.10.5.6. “La vista:** es el sentido destinado a captar la luz mediante el sistema visual, del cual del ojo es el órgano esencial. El ojo es un receptor de luz a través del cual se perciben los estímulos visuales del entorno” (Martínez, 2011).

La vista es muy fundamental para todos pues es uno de nuestros sentidos importantes porque mediante ella podemos observar en nuestro alrededor, es decir podemos mirar diferentes colores, variedades de objetos a través de las luces, lo cual percibe el estímulo visual de todo lo que se encuentra lejos y cerca de nuestra vista.

– **Desarrollo:** el recién nacido es capaz de distinguir lo claro de lo oscuro; su agudeza visual es muy pobre (no puede distinguir formas y colores), pero evolucionará rápidamente durante las primeras semanas. Al mes el bebé ya puede fijar la mirada en un objeto grande situado frente a él y seguirlo 90 grados. (Martínez, 2011).

Desde tempranas edades los niños son capaces de diferenciar lo claro y oscuro, por lo que la vista les permite distinguir formas, colores de los objetos que se encuentren cerca y lejos de su alcance. Es por ello que al iniciar su desarrollo evolutivo es importante potenciar

en ellos la sensopercepción especialmente cuando se trata del sentido de la vista porque siguen los movimientos de los objetos desde el nacimiento.

A los dos meses puede hacerla converger y acomodarla, y también seguir un objeto con la mirada en un recorrido de 180 grados. Al tercer mes gira la cabeza para seguir un objeto que se desplaza. Es la edad de mirarse las manos y concentrarse mirando un objeto cercano; además, aparece la perspectiva. En el cuarto mes ya tiene un horizonte visual de 180 grados. Al sexto mes ha adquirido la coordinación ojo-mano y percibe la profundidad. En el octavo mes examina los objetos con más detenimiento; los ojos pasan a tener un papel decisivo en la vida exploratorio del niño sustituyendo a las manos y a la boca, que hasta este momento eran las herramientas utilizadas por el bebé para este fin. Al año de vida el niño adquiere agudeza visual del adulto. (Martínez, 2011).

Al recorrer sus meses el niño va poniendo en práctica el sentido de la vista como seguir más los objetos que les muestran, puede mirar todo su cuerpo, pues esto les ayuda mucho a seguir ejerciendo este sentido lo cual será mucho más provechoso cuando inicien el periodo escolar, ya que obtendrá una mejor coordinación de ojo- mano y percibirá su estímulo. Asimismo, seguirá obteniendo una visión para examinar los objetos que tiene en sus manos, pues día a día podrá ver mejor.

#### **6.1.11. Estimulación sensorial.**

La estimulación sensorial es un método, basado en teorías científicas y estudios neurológicos, que pretende potenciar al máximo las diferentes posibilidades físicas y psíquicas del niño, para facilitarle el desarrollo y aprendizajes futuros. Los padres, los educadores y el entorno ofrecen estímulos de una manera natural y espontánea, aunque se ha

demostrado que cuando estos estímulos se dan de una manera intencional y programada los resultados se mejoran. (Martínez, 2011).

Después de haber analizado sobre la estimulación sensorial, podemos decir que rodea al niño ayuda para su desarrollo física y psíquica porque fortalece sus habilidades sensoriales, asimismo se tiene un mejor desarrollo si el infante suele tener horarios de estimulación.

#### **6.1.12. Importancia que tiene en el desarrollo de los niños/as**

El desarrollo sensorial implica el conocimiento de los órganos de nuestros sentidos. Su potenciación, al igual que el de otros desarrollos, requiere ejercitación y el aporte de estímulos. Este tipo de desarrollo es vital para la formación infantil integral, porque solo a partir de los procesos vinculados a él, se llega a los conceptos y definiciones de las cosas. (Martínez, 2011).

Es importante el estímulo para el desarrollo de los órganos de los sentidos con los que nace un ser humano, para ello es necesario ejercitar antes del nacimiento para que de esta manera tenga el conocimiento y significado de las cosas que le rodea, por lo tanto, en educación inicial se pone en práctica la estimulación de estos órganos con diferentes materiales de nuestro entorno para que de esta manera los niños experimenten con su cuerpo.

#### **6.1.13. Etapas del desarrollo de los niños de 3 a 4 años de edad**

“Las etapas se clasifican en 5 áreas principales: crecimiento físico, desarrollo cognitivo, desarrollo afectivo y social, desarrollo del lenguaje y desarrollo sensorial motor” (El personal de Healthwise, 2021).

#### **6.1.14. Crecimiento y desarrollo físico**

- A los 3 años los niños aumentan 4,4 libras o 2 Kg, además crecen 3 pulgadas más o 8cm.
- Se empiezan a ver más delgados debido a que están creciendo y el abdomen se estira.
- Ya tiene los dientes completos. (El personal de Healthwise, 2021).

##### **6.1.14.1. Pensamiento y razonamiento (desarrollo cognitivo)**

- Saben decir su nombre, edad y sexo.
  - Pueden seguir indicaciones de 2 o 3 pasos, como recoge tu plato y ponlo en el lavador junto a la licuadora.
  - Entienden la definición de 2
  - Repiten series numéricas y el alfabeto, pero sin saber su significado.
- Asimismo, existen niños que muestran interés con los números, cuentas y el alfabeto y tienen una habilidad.
- Pueden armar rompecabezas de 3 o 4 piezas, también son capaces de clasificar objetos según su forma y color.
  - Tienen la capacidad de imaginarse cuentos de fantasía, animales o juguetes que les pueden hablar y juegan con ellos. (El personal de Healthwise, 2021).

##### **6.1.14.2. Desarrollo afectivo y social**

- Tiene varias emociones.
- Se aleja fácil de sus padres
- Tiene cariño espontaneo con sus compañeros de juego
- Entiende el significado de mío y tuyo

- Identifica a las personas como niña y niño
- Controlan sus esfínteres cuando están despiertos. (El personal de Healthwise, 2021).

#### **6.1.14.3. Desarrollo del lenguaje**

- Aprenden muy rápido nuevo vocabulario.
- Hacen uso de los plurales
- Usan pronombres
- Dicen frases de 4 a 5 palabras
- Siempre preguntan el porqué de las cosas
- Entienden las cosas que escuchan
- Aun no pueden expresar sus sentimientos con palabras (El personal de Healthwise, 2021)

#### **6.1.14.4. Desarrollo sensorial y motor**

- Pueden desarrollar habilidades motoras gruesas como correr, trepar, saltar, patear, pedalear y agacharse.
- Desarrollan habilidades motoras finas como copiar figuras, usar los utensilios, vestirse, cambiar las páginas de un libro, armar torres de 6 bloques
- Hace uso de la pinza digital
- Puede tapar y destapar una botella. (El personal de Healthwise, 2021)



## 6.2. Teoría legal

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**Art. 356.-** La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes. Con independencia de su carácter público o particular, se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, y en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación particular. El cobro de aranceles en la educación superior particular contará con mecanismos tales como becas, créditos, cuotas de ingreso u otros que permitan la integración y equidad social en sus múltiples dimensiones.

**Art. 357.-** El Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior. Las universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación y en el otorgamiento de becas y créditos, que no implicarán costo o gravamen alguno para quienes estudian en el tercer nivel. La distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley.

La ley regulará los servicios de asesoría técnica, consultoría y aquellos que involucren fuentes alternativas de ingresos para las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares.

## **LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LOES**

Que, el Art. 356 de la Constitución de la República, entre otros principios establece que será gratuita la educación superior pública de tercer nivel, y que esta gratuidad está vinculada con la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes;

Que, la Constitución de la República en su Art. 298 establece que habrá una preasignación destinada a la educación superior, cuyas transferencias serán predecibles y automáticas;

Que, la Constitución de la República en su Art. 357 establece que el Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior, y que la distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley;

Que, la Disposición Transitoria constitucional vigésima establece que, en el plazo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución, todas las instituciones de educación superior, así como sus carreras, programas y posgrados deberán ser evaluados y acreditados conforme a la ley. En caso de no superar la evaluación y acreditación, quedarán fuera del Sistema de Educación Superior;

Que, es necesario dictar una nueva Ley Orgánica de Educación Superior coherente con los nuevos principios constitucionales establecidos en la Carta Suprema, vigente desde octubre de 2008; con los instrumentos internacionales de derechos humanos que regulan los principios sobre educación superior; con los nuevos desafíos del Estado ecuatoriano que busca formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales y con el buen vivir, en un marco de pluralidad y respeto;

## **CAPITULO IV**

### **APROBACION Y REFORMAS DE LAS CARRERAS Y**

#### **PROGRAMAS**

**Art. 32.-** Diseño, aprobación y vigencia de carreras y programas. - Los proyectos de carreras y programas serán presentados, analizados y aprobados de conformidad con la normativa que para el efecto expida el CES.

Las carreras y programas aprobados por el CES mantendrán su vigencia, sujeta a los procesos de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad, implementados por el CEAACES. Cuando las instituciones de educación superior decidan, justificadamente, cerrar de manera progresiva carreras y programas vigentes, deberán diseñar e implementar un plan de contingencia que deberá ser conocido y aprobado por el CES.

Este Plan de Contingencia se desarrollará de conformidad con el instructivo que para el efecto elabore la correspondiente Comisión del CES.

(Artículo reformado mediante Resolución RPC-SE-03-No.004-2016, adoptada por el Pleno del Consejo de Educación Superior en su Tercera Sesión Extraordinaria, desarrollada el 22 de marzo de 2016).

**Art. 33.-** Promoción, difusión y ejecución de las carreras y programas. - Las instituciones de educación superior podrán promocionar y difundir, a través de cualquier medio, sus carreras y programas a partir del momento en que éstas cuenten con la aprobación

del CES. En dicha promoción deberá aparecer, claramente, el número y fecha de la resolución de aprobación emitida por el CES.

La promoción y difusión de los programas doctorales se regulará en la normativa pertinente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, las IES, en el plazo máximo de 30 días contados a partir del cierre de cada periodo de matrículas, deberán presentar las listas de los matriculados conforme a los requerimientos del SNIESE.

Las IES podrán en estos listados reportar a un mismo estudiante matriculado en dos carreras de manera simultánea, siempre y cuando la modalidad de estudios y el horario lo permita.

(Artículo reformado mediante Resolución RPC-SO-45-No.535-2014, adoptada por el Pleno del Consejo de Educación Superior en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, desarrollada el 17 de diciembre de 2014). (CES, 2017)

## **Reglamento de la Unidad de Integración curricular de la Universidad Estatad de Bolívar**

(RUIC UEB en adelante) cuyo Art.17 expresa “La Universidad Estatal de Bolívar establece las opciones de trabajo de integración curricular que cada carrera dependiendo de su naturaleza podrá emplear y diversificar entre cada periodo académico ordinario (...)” Por tal razón, la Facultad de Ciencias de la Educación, en relación a la trayectoria de formación académica y profesional de sus estudiantes, establece el desarrollo del trabajo de integración curricular en sus opciones: Proyecto de Investigación, Propuesta Tecnológica y Etnografía.

Por lo expuesto, se pone a disposición este documento, que servirá de guía y orientará la realización de todos los procesos a fines a la modalidad de titulación, previo a la obtención del título de licenciatura en las diferentes menciones, determinando los lineamientos requeridos para la presentación tanto de la propuesta del perfil de trabajo de integración curricular, como del informe final del mismo, así como también, los formatos para el desarrollo de los trámites pertinentes que el estudiante debe desarrollar en función del cumplimiento del proceso de titulación en la modalidad del trabajo de integración curricular.

## **TÍTULO II**

### **DE LA TITULACIÓN**

#### **CAPÍTULO I**

##### **UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

**Art.9.-** Ingreso a la Unidad de Integración Curricular. – Para que el estudiante ingrese a las unidades de integración curricular deberá:

- a. Haber aprobado los niveles de idiomas establecidos por el Departamento de Idiomas;
  - b. Haber aprobado las horas de prácticas preprofesionales
  - c. Haber aprobado las horas de prácticas de servicio comunitario;
- y,
- d. Haber aprobado todas las asignaturas del proyecto curricular del nivel inmediato inferior al que se imparte las Unidades de Integración Curricular;

**Art.10.-** Aprobación de la unidad de integración curricular. - La aprobación de la Unidad de Integración Curricular se realizará a través de las siguientes opciones:

a) el desarrollo de un trabajo de integración curricular; o, b) La aprobación de un examen de grado de carácter complejo en donde el estudiante deberá demostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación. La Unidad de Integración Curricular, tendrá una escala de aprobación Cuantitativo y cualitativo (Mayor o igual a siete (7) Aprobado – Menor que siete (7) Reprobado), el mismo que será registrado por las secretarías de carrera una vez emitida el Acta de grado.

**Art.11.-** Reprobación de la unidad de integración curricular. - Un estudiante podrá reprobado hasta dos (2) veces la unidad de integración curricular, y solicitar autorización para cursarla por tercera (3) ocasión mediante los mecanismos establecidos para la tercera matrícula. En caso de reprobado la unidad de integración curricular por tercera ocasión, se aplicará lo previsto para la tercera matrícula conforme el Reglamento de Régimen Académico. Como caso excepcional para la aprobación de una tercera matrícula en la Unidad de Integración curricular, no se considerará el número de terceras matrículas aprobadas por el estudiante durante la carrera.

**Art.12.-** Retiro del proceso. En caso de retirarse del proceso de la Unidad de Integración Curricular, el estudiante debe formalizar su retiro a través de una carta dirigida al Decanato respectivo. De no formalizarse el retiro, se considerará como reprobado el trabajo de integración curricular y deberá asumir consecuencias académicas y financieras pertinentes.

**Art.13.-** Salida del proceso de integración curricular. - Un estudiante podrá ser retirado del proceso de la Unidad de integración curricular si incurriere en una de las siguientes causales:

- a) Ausencia injustificada del proceso reportado por el docente tutor
- b) Incumplimiento de los criterios de evaluación, según informe argumentado del Tribunal de Grado.
- c) Falta disciplinaria en contra del tribunal o docente tutor
- d) Comportamiento violento o agresivo o no ético en alguna instancia
- e) Plagios, falsificación de textos, documentos o trabajo de campo o cualquier otra conducta que sea considerada como deshonestidad académica, reportada por cualquiera de las Coordinaciones, instancias o actores relacionados al proceso.
- f) Otras causales previstas en el presente Reglamento. El estudiante que es separado del proceso de titulación, en cualquier instancia, por alguna de las causales mencionadas en este reglamento, deberá ser informado.

## **CAPÍTULO II**

### **DE LAS MODALIDADES DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN**

#### **CURRICULAR**

**Art.14.-** Modalidad. - Las modalidades de la unidad de integración curricular que podrán optar un estudiante regular para su titulación son las siguientes:

1. Desarrollo de un trabajo de integración curricular; o,

2. La aprobación de un examen de carácter complejo, mediante el cual el estudiante deberá demostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación.

La institución podrá ofrecer una o ambas opciones de los literales anteriores para la aprobación de la unidad de integración curricular. De igual manera se deberá asegurar la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

**Art.15.-** De la selección de la modalidad de titulación. – El estudiante que haya aprobado el penúltimo nivel de la malla curricular deberá presentar de manera obligatoria la solicitud de selección de modalidad, dirigida a la Unidad de Integración Curricular hasta la finalización de los exámenes de recuperación del período académico; en el caso de los estudiantes de las carreras: Medicina, Enfermería, y; Terapia Física deberán hacer al finalizar el período académico aprobado previo al ingreso del Internado Rotativo.

**Art.16.-** Cambio de modalidad de titulación. - En el caso de que el estudiante ya hubiere escogido una modalidad de titulación y se encuentre legalmente matriculado, podrá cambiarse por una sola vez, sea por reprobación o no, al concluir el período académico que se encuentre cursando.

Como caso excepcional los estudiantes podrán realizar la solicitud de cambio de modalidad hasta 30 días término de iniciadas las clases efectivas del período académico con la justificación respectiva, validada y autorizada por la unidad de Integración Curricular; en ambos casos se considerará la matrícula que le corresponda.



## **CAPÍTULO IV**

### **DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

**Art. 18.-** Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

**Art.19.-** Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico.

**Art.20.- Etapas del Trabajo de Integración Curricular.** - Se establecen las siguientes:

- a) Planificación del trabajo de integración curricular a través de un Perfil de trabajo elaborado.
- b) Desarrollo del trabajo de integración curricular.
- c) Defensa o sustentación del trabajo de integración curricular.

**Art.21.- De la propuesta del perfil del trabajo de Integración Curricular.** - El estudiante a la hora de presentar su solicitud de la selección de la modalidad de titulación deberá adjuntar la propuesta del perfil del trabajo de integración curricular para que sea sometida al proceso de evaluación y aprobación.

**Art.22.-Del tiempo para el desarrollo del trabajo de Integración Curricular.** - El estudiante deberá asistir a las tutorías planificadas conjuntamente con el tutor para el desarrollo del trabajo de Integración Curricular, concluir y aprobar la modalidad de titulación escogida en el período académico destinado en la malla curricular.

Se entenderá que el estudiante concluye y aprueba su trabajo de Integración Curricular únicamente cuando haya realizado la sustentación de este. Para tal efecto el estudiante podrá entregar su trabajo final (informe final del trabajo de Integración Curricular hasta 30 días término antes de la culminación del ciclo académico destinado a la Integración Curricular).

En el caso de las carreras con Internado Rotativo los estudiantes podrán entregar su trabajo final (informe final del trabajo de Integración Curricular dentro de los 30 días término antes de la culminación del Internado Rotativo).

**Art.23.- De la presentación del informe final del trabajo de Integración Curricular.** - Una vez concluido el trabajo integración curricular previa autorización del tutor, el estudiante entregará en secretaría de carrera y/o Unidad de Integración Curricular: el documento en PDF y en físico, debidamente firmados por el tutor y autor. El porcentaje máximo permitido de similitud del documento será del 12% validado por un software anti plagio proporcionado por la Institución.

**Art.24.- Del Tribunal evaluador de la opción de la Unidad de Integración Curricular.** – Estará conformado por tres miembros que lo conforman:

- El Coordinador de la carrera o su delegado.
- Dos docentes lectores, de los cuales uno podrá ser área del conocimiento y el otro del área de investigación.
- Secretaria de la carrera como invitada para el levantamiento del acta.

Los docentes lectores, podrán excusarse con 24 horas de anticipación al día de la sustentación debidamente justificado y podrá ser reemplazado directamente por el Decano de la Facultad, caso contrario se suspenderá la sustentación fijando una nueva fecha y hora.

Los docentes lectores recibirán el trabajo de integración curricular en formato PDF vía correo electrónico, en un término de cinco (5) días para su estudio y lectura.

**Art.25.- De la sustentación del trabajo de Integración Curricular.** - La Secretaría de carrera notificará a los lectores o pares, al tutor y al aspirante la fecha y hora para la sustentación del trabajo de integración curricular con setenta y dos (72) horas de anticipación.

Los estudiantes que participen en la sustentación del trabajo de integración curricular expondrán por treinta (30) minutos, y cada lector o par dispondrá de hasta diez (10) minutos para la examinación correspondiente.

Al finalizar la sustentación por parte de los estudiantes, todos los integrantes del Tribunal Calificador suscribirán el Acta de Sustentación.

**Art.26.-De la calificación.** - La calificación de la unidad a través de la opción de trabajo de integración curricular, será sobre diez (10) puntos con la aplicación de la rúbrica respectiva elaborada para el efecto, estableciéndose como calificación mínima para aprobar la unidad, siete (7) puntos, en caso contrario se reprobará la unidad de integración curricular.

**Art.27.- De casos especiales de no presentación a la sustentación.** - Cuando el trabajo de integración curricular ha sido desarrollado por dos (2) estudiantes y uno de los dos integrantes no cumple con los requisitos para la sustentación del mismo, se procederá a asignarse la fecha de sustentación únicamente para el estudiante que cumple con todos los requisitos. El estudiante que no sustente reprobará la unidad de integración curricular.

### 6.3. Teoría referencial

## **UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL**

### **BILINGÜE “SURUPUCYU”**

#### **Descripción de la Unidad Educativa**

Rector de la Unidad Educativa Msc. Arturo Chimbo Cando

La Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Surupucyu” está ubicado en el recinto Surupukyu, parroquia Guanujo, cantón Guaranda, provincia Bolívar, en el Km. 13 vía Guaranda-Ambato. Su extensión es de 17.008m<sup>2</sup>.

La Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, fue creada durante el Gobierno del Dr. Rodrigo Borja C., presidente Constitucional de la República del Ecuador, mediante Acuerdo Ministerial N.- 3458, publicado el 2 de agosto de 1990, teniendo la denominación de Colegio Intercultural Bilingüe “Sin Nombre”, con jornada vespertina e iniciando sus labores en las aulas vecinas de la Escuela “Humberto Vacas Gómez”.

Con fecha 3 de septiembre de 1990, se establece con el nombre de la comunidad en la que se encuentra asentado, quedando de esta manera la denominación de la siguiente forma, Colegio Intercultural Bilingüe “Surupucyu”.

En la actualidad a través del Acuerdo Ministerial N° 020-12 del 25 de enero del 2012 suscrita por la Prof. Gloria Vidal Illingworth Ministra de Educación donde indica nominar y autorizar el cambio de nombres a las instituciones educativas de su jurisdicción el cambio de nombre a la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “SURUPUCYU” de manera temporal a **UNIDAD EDUCATIVA TEMPORAL INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”**

**Tipo de Institución**

Fiscal Sierra, Jornada Matutina

**Nivel de Educación**

Inicial, Básica, Bachillerato.

**Datos de contacto del Rector de la Unidad Educativa**

*Msc. SEGUNDO ARTURO CHIMBO CANDO*

email: [arturoch68@yahoo.com](mailto:arturoch68@yahoo.com)

[colesuru@hotmail.com](mailto:colesuru@hotmail.com)

[arturo.chimbo@educacion.gob.ec](mailto:arturo.chimbo@educacion.gob.ec)

## 7. Marco metodológico

### 7.1. Enfoque de la investigación

Para la ejecución del marco metodológico del presente proyecto se realizó utilizando el tipo de estudio bibliográfica, descriptiva, explicativo, de la misma forma haciendo uso de métodos inductivo – deductivo, análisis – síntesis, investigación – acción. Asimismo, en esta investigación utilizamos como técnica la observación directa y entrevista.

### 7.2. Tipo de estudio

**Bibliográfica.** – Este tipo de investigación se basó en un proceso de constante indagación, el cual nos permitió navegar en distintos sitios web de donde obtuvimos la suficiente información, para la elaboración del proyecto de integración curricular con la finalidad de que la investigación sea más eficiente, para desarrollarlo sin ningún obstáculo y que los conocimientos sean amplios y concretos.

**Descriptivo.** – En el proyecto de integración curricular nos enfocamos en describir los diferentes problemas que existen en el entorno escolar, por lo que nos permitió relatar la situación tal y como es, el objetivo principal fue que los infantes tengan una imagen exacta de la realidad.

Al momento de describir la investigación se hizo parte de la afirmación de que los cuatro primeros años de vida son importantes para cada niño y niña, pues se garantizó su óptimo desarrollo; es muy importante asumir nuestra responsabilidad y compromiso como futuras educadoras considerando que toda decisión que tomemos propenda el bienestar, y el aprendizaje significativo de los niños y niñas.

**Explicativo.** – porque permitió explicar el problema mediante una investigación de un tema que no se ha estudiado antes, es decir que no se tenía una explicación clara. En este tipo de estudio el propósito fue de facilitar detalles de una pequeña cantidad de información sobre la temática. Teniendo en cuenta el objetivo principal del por qué y para qué se da este tipo de estudio.

### 7.3. Métodos

En el presente proyecto se utilizó como métodos los siguientes:

- **Método Inductivo – deductivo.** – Nos permitió acceder a información partiendo de lo general a lo particular, de la misma manera nos ayudó a buscar una solución al problema a través de la investigación.
- **Método Análisis – Síntesis.** – Porque nos permitió conocer la realidad existente al describir el problema de estudio y organizar la información, para llegar a cumplir los objetivos propuestos durante el proceso de investigación.
- **Método Investigación – acción.** – Se obtuvo la participación activa y directa con la Unidad Educativa Intercultural Comunitaria Bilingüe “Surupucyu” y los autores de dicha investigación.

### 7.4. Técnica e instrumento

En la investigación se utilizó como técnica la observación directa y entrevista, asimismo, como instrumento una ficha de observación estructurada que se aplicó a los niños de 3 a 4 años de edad y un cuestionario con preguntas abiertas hacia la docente de educación inicial en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu” del cantón Guaranda.

## 7.5. Población

Tabla 1  
*Datos informativos de la muestra de la investigación*

<b>Institución</b>	<b>Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”</b>
<b>Ciudad</b>	Guaranda
<b>Docentes</b>	1
<b>Estudiantes</b>	14
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

**Elabora por:** Llumiguano D. y Velasco J.

En la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu” cuenta con un aula de educación inicial, con 1 docente y un total de 14 estudiantes aproximadamente.

## 8. Análisis e interpretación de resultados

### Análisis de la ficha de observación

Luego de haber analizado cada uno de los indicadores que están dentro de la ficha de observación realizada a los niños de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, se determinó que la docente no utiliza diferentes auxiliares didácticos para el desarrollo de las actividades, utiliza el mismo material que existe dentro del aula y no busca otros recursos para impartir su clase.

Consideramos que el material utilizado por los niños no ayuda para el desarrollo de la sensopercepción, pues en el accionar se nota claramente que no desarrollan sus sentidos, esto se debe a que solamente se dedica a poner consignas tareas en el cuaderno de tareas



También se pudo evidenciar que en el aula de clase a la mayoría de niños no les llama la atención los materiales que la docente presenta, porque tienen poca decoración, no son llamativos ni interesantes, además no se puede interactuar con ellos, es por eso que los niños pierden el interés por el material expuesto y no ayuda en lo mínimo en el niño con la sensopercepción

Finalmente, se puede identificar que la mayoría de los niños no se divierten realizando actividades en las clases impartidas, porque se evidencia que la profesora no permite que los niños exploren, manipulen, observen y sientan la realidad de los objetos.

## ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LA DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”

La docente si conoce los diferentes tipos de auxiliares didácticos para trabajar todos los sentidos, pero no los lleva a la práctica dentro sus actividades planificadas, esto se debe a que la docente se acostumbró a trabajar de manera virtual y no hace uso de los materiales que se encuentran dentro del salón.

La respuesta según el docente si tiene conocimiento para el desarrollo táctil, pero no lo lleva a la práctica, debido a que la docente no permite que los niños manipulen el material, porque no tienen el cuidado necesario de los diferentes recursos que se encuentran en el salón de clases.

Por otro lado, la docente desconoce la importancia de los colores, ya que un material para que llame la atención al niño debe ser colorida, con imágenes a simple vista debe ser

divertido, para que los niños se involucren en la actividad que vamos a realizar, de tal manera que los infantes despertarían el interés para seguir aprendiendo.

La docente indica que sus materiales son adecuados para llamar la atención de los niños, pero al momento de impartir su clase lo hace con un cartel pegado en la pared, este tipo de material no le ayuda al niño en la sensopercepción táctil, visual tampoco gustativa porque no realiza con colores llamativos, por lo tanto, el niño no obtendrá un buen desarrollo sensorial.

## ANÁLISIS DE LA SEGUNDA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

### **Análisis de la ficha de observación**

Luego de haber analizado cada uno de los indicadores de la ficha de observación realizada por segunda vez a los niños de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Surupucyu”, se estableció que la docente utiliza diferentes auxiliares didácticos para el desarrollo de las actividades que existe dentro del aula e incluye otros materiales para impartir su clase.

Se identificó que el material utilizado por los niños ayuda para el desarrollo de la sensopercepción, porque al trabajar las actividades con diferentes materiales desarrollan todos sus sentidos permitiendo reconocer las características de los objetos.

Por otro lado, notamos que en el aula de clase a todos los niños les llama la atención los materiales que la docente presenta, porque tienen diferentes decoraciones que son llamativos e interesantes, ayuda y garantiza la interacción entre alumno/docente y permite

que los niños no pierdan el interés por el material expuesto, ya que ayuda en el desarrollo de la sensopercepción.

En definitiva, se puede asimilar que la mayoría de los niños se divierten realizando diferentes actividades en las clases que imparte la docente, pues les permite explorar, manipular, observar y sentir la realidad de todos los objetos que se encuentra a su alrededor.

## 9. CONCLUSIONES

- Para la sustentación del proyecto se realizó una investigación para la obtención de información en diferentes sitios web, de esta manera se aumentó y fortaleció el conocimiento que teníamos acerca de los auxiliares didácticos para el desarrollo sensorial en los niños. Esto ayuda a tener mayor fluidez para la elaboración de los auxiliares didácticos, de la misma manera poder implementar diferentes recursos didácticos que motiven y faciliten el desarrollo sensorial de los niños.
- Mediante la observación directa se pudo constatar que la docente no da uso algunos materiales de la naturaleza para impartir su clase, es por ello que dentro del salón existe la falta de actuación, por lo cual los niños no desarrollan ciertos sentidos.
- Al desarrollar la propuesta de auxiliares didácticos para el desarrollo sensorial de los niños se buscó diversos recursos que encontramos a nuestro alrededor para su elaboración y poner en práctica con los niños, de tal manera que también puede hacer uso la docente para impartir su clase.

## 10. ANEXOS

### 10.1. Propuesta

**Nombre:** Guía de auxiliares didácticos para el desarrollo sensorial en niños de 3 a 4 años

**Objetivo de la propuesta:** Poner en práctica diferentes auxiliares didácticos para un mejor desarrollo sensorial en los niños.

#### **Introducción**

Los auxiliares didácticos para el desarrollo sensorial de los niños son muy importantes porque facilitan la enseñanza y el aprendizaje, debido a que se utiliza dentro del ambiente educativo ayudando a facilitar la adquisición de habilidades y destrezas por medio de los sentidos. Por estas razones la guía de auxiliares didácticas que se presentara a continuación ayudara a tener algunas opciones que podrán ser utilizadas por la docente en horas de clases o también pueden hacer uso de estos materiales los padres de familia, de esta manera estimular el desarrollo sensorial desde tempranas edades.

#### **Desarrollo:**

## Actividad 1

**Título:** Libro sensorial



**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

**Objetivo de la actividad:** Desarrollar las diferentes actividades que se encuentran dentro del libro sensorial, mediante el uso de diversos materiales, para que los niños realicen las actividades y generar en ellos distintas sensaciones.

### **Materiales:**

- Cartón prensado
- Granos secos de diferentes colores, texturas y materiales de la naturaleza
- Silicón
- Pistola de silicón
- Encajes
- Brillantina
- Fomix
- Marcadores

**Desarrollo:**

- Primera hoja sentir las texturas de los diferentes materiales que está adornado la campana
- Segunda hoja observar los numerales y relacionar número cantidad con los granos secos
- Tercera hoja observar las figuras geométricas y rellenar con granos secos
- Cuarta hoja observar la figura y rellenar el fomix con material de la naturaleza
- Quinta hoja observar y manipular el paisaje realizado con diferentes materiales del entorno

## Actividad 2

**Tema:** Botellas sensoriales táctiles



**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

**Objetivo de la actividad:** Manipulas las diferentes botellas sensoriales táctiles, realizadas con distintos materiales del entorno, para desarrollar la sensopercepción en los infantes.

**Materiales:**

- Botellas platicas
- Granos secos
- Piedras
- Hojas de los árboles y demás recursos
- Fomix
- Pistola y silicón
- Brillantina

**Desarrollo:**

- Presentar las botellas sensoriales táctiles.
- Entregar a los niños las botellas realizadas para que manipulen.
- Pedir a los niños que diferencien las características de cada material que se encuentra decorada.

- Preguntar a los niños que sintieron al manipular las botellas



## Actividad 3

**Tema:** Dibujos de granos secos



**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

**Objetivo de la actividad:** Decorar diversos dibujos con granos secos, para que los infantes diferencien las características de los mismos.

### **Materiales:**

- Láminas de cartón prensado.
- Granos secos
- Goma
- Temperas
- Lápiz y borrador

### **Desarrollo:**

- Presentar algunos dibujos realizados con granos secos.
- Entregar las láminas con dibujos a lápiz
- Pedir a los niños que observen y digan las características de los dibujos.
- Dar indicaciones de la actividad.

- Repartir los materiales necesarios para realizar la actividad a cada niño.
- Observar en el transcurso de la actividad su elaboración de manera eficaz.

## Actividad 4

**Tema:** Gusano de texturas



**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

**Objetivo de la actividad:** Diferenciar las diversas texturas que se encuentra a en las partes del gusano, mediante un juego, para que los infantes sientan las características.

### **Materiales**

- Cartón prensado
- Silicón y pistola
- Granos
- Piedras
- Fomix
- Ramas de arboles

- Algodón

**Desarrollo:**

- Presentar el gusano de texturas
- Dar indicaciones de la actividad que se va a realizar
- Pedir a los niños que pasen por el gusano mientras se va cantando “tingo, tingo, tango”
- Solicitar a los niños que les salió “tango” expresen las texturas del material que tiene el gusano.

## Actividad 5

**Tema:** botellas sensoriales auditivas



**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

**Objetivo de la actividad:** Identificar los sonidos que produce cada botella auditiva al momento de sacudir.

**Materiales:**

- Botellas plásticas
- Granos secos
- Piedras
- Ramas de los arboles
- Decoraciones

**Desarrollo:**

- Presentar las botellas sensoriales auditivas
- Entregar el material que se va usar para la actividad
- Pedir a los niños que coloquen los materiales que deseen dentro de la

botella

- Pedir a los niños que cierren las botellas
- Solicitar a los niños que agiten las botellas para identificar los sonidos

de cada botella.

## 10.2. Anexo 2

### Aprobación de consejo

**UEB**  
UNIVERSIDAD  
ESTATAL DE BOLIVAR

**DECANATO**

FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN,  
SOCIALES, FILOSÓFICAS  
Y HUMANÍSTICAS

**CONSEJO DIRECTIVO**

Guaranda, 21 de enero de 2022  
RCD-FCESFH-UEB-07.2.17-2022

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Dr. C. Francisco Moreno Del Pozo, Certifica que el Consejo Directivo de sesión Ordinaria (02), realizada el 19 de enero de 2022.

**EN RELACIÓN AL SEPTIMO PUNTO DE CONSEJO DIRECTIVO** - Análisis y resolución de los temas presentados por los tutores de la Unidad de Integración Curricular de las Carreras de Educación Básica, Educación Inicial, Educación Intercultural Bilingüe y Pedagogía de las Ciencias Experimentales-Informática.

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
**CONSIDERANDO:**

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 350, dispone: "El Sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

**Que**, el Art. 355, Ibidem, en concordancia con los Arts 17 Y 18 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determinan que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución recalando que uno de los mecanismos para ejercer esta autonomía, es la gestión de los procesos internos."

**Que**, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 5, establece que, "Son derechos de las y los estudiantes los siguientes: a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos (...);

**Que**, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 87 establece que, "*Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías preprofesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad (...);*

**Que**, la Ley Orgánica de Educación Superior, en el Art. 144, establece que, "*Todas las instituciones de educación superior estarán obligadas a entregar los trabajos de titulación que se elaboren para la obtención de títulos académicos de grado y posgrado en formato digital para ser integradas al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor*";

**Que**, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 31, establece que, "*Las unidades de organización curricular de las carreras de tercer nivel son el conjunto de asignaturas, cursos o sus equivalentes y actividades que conducen al desarrollo de las competencias profesionales de la carrera a lo largo de la misma; y podrán ser estructuradas conforme al modelo educativo de cada IES.*

*Las unidades de organización curricular son (...):*

*e) Unidad de integración curricular: - Válida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional (...);*

**Que**, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 32, establece que, "Cada IES diseñará la unidad de integración curricular, estableciendo su estructura, contenidos y parámetros para el correspondiente desarrollo y evaluación. Para acceder a la unidad de integración curricular, es necesario haber completado

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira  
Guaranda-Ecuador  
Teléfono: (593) 3220 6059  
[www.ueb.edu.ec](http://www.ueb.edu.ec)

CONSEJO DIRECTIVO

las horas y/o créditos mínimos establecidos por la IES, así como cualquier otro requisito establecido en su normativa interna.

Que, el Reglamento de Régimen Académico, en el Art. 33, establece que, "Un estudiante podrá reprobado hasta dos (2) veces la unidad de integración curricular, y solicitar autorización para cursarla por tercera (3) ocasión mediante los mecanismos definidos por la IES.

En caso que la IES ofrezca las dos (2) opciones de aprobación de la unidad de integración curricular, establecidas en el Art. precedente, podrá cambiarse una única vez de opción mediante el proceso que establezca

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

QUE, en oficio No. 021-CEI-FCESFH-2022, de fecha 18 de enero de 2022, firmado por la Lcda. María de los Angeles Bonilla, Msc, Coordinadora de la Carrera en el que hace la entrega los temas a desarrollarse en los Proyectos de Intervención Educativa con los estudiantes de los octavos ciclos paralelos "A, B y C" de la Carrera de Educación Inicial para el periodo académico noviembre 2021 - marzo 2022, remitido por el Lcdo. José Luis Vásquez Coordinador de la Unidad e Integración Curricular.

RESUELVE: "Aprobar el tema del Trabajo de Integración Curricular, titulado: "AUXILIARES DIDÁCTICOS EN EL DESARROLLO SENSORIAL EN NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS DE EDAD EN LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE "SURUPUCYU", CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2021 - 2022", presentado por LLUMIGUANO CHELA DIANA JANETH y VELASCO BEDÓN JENIFFER LIZBETH, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, revisado y aprobado por el tutor/a: LCDA. MARTHA LOPEZ QUINCHA, Msc. Profesor/a - Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas".

Notifíquese. -

Atentamente,



GUIDO FRANCISCO  
MORENO DEL POZO

Dr. C. FRANCISCO MORENO DEL POZO  
DECANO

FMDP/Marzela N.



### 10.3. Anexo 3

Documentos entregados en la escuela

#### **FICHA DE OBSERVACIÓN**

**INSTITUCION:** UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “SURUPUCYU”

**ÁREA CURRICULAR:** Educación Inicial

**BIMESTRE:** Primero

**GRADO:** Inicial 1

**SECCION:** Matutina

**FECHA:** 07 – 02 – 2022

**DOCENTE:** Rebeca Punina

**OBSERVADORAS:** Llumiguano Chela Diana Janeth y Velasco Bedón Jeniffer Lizbeth

**FICHA DE OBSERVACION DIRIGIA:** A los estudiantes

**Objetivo:** verificar la utilización de auxiliares didácticos al realizar actividades para el desarrollo sensorial en los niños y niñas de la unidad educativa.

N° DE ORDEN	ESTUDIANTES	INDICADORES										OBSERVACIONES
		Utilizan los mismos materiales		El material utilizado sirve para la sensopercepción		Les llama la atención el material presentado		Se divierten realizando actividades		PUNTAJE		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	Arévalo Ninabanda Zahir Abdiel	X			X		X	X		2	2	
02	Asas Rea Dennis Ariel	X			X	X		X		3	1	
03	Bayas Paguay Sisa Samay	X			X		X		X	1	3	
04	Guaranda Rea Tammyak Abigail	X			X	X		X		3	1	
05	Lumbi Guaranda Nayeli Abisai	X			X	X		X		3	1	
06	Manobanda Patín Ligia Lisbeth	X			X		X		X	1	3	
07	Mashabanda Patín Jhon Bryan	X			X		X		X	1	3	
08	Patín Chimbolema Jordán Aldair											



09	Patín Espinosa Shamira Yosenka	X			X		X		X	1	3	
10	Patín Masabanda Tamaya Yury	X			X		X		X	1	3	
11	Patín Patín Jesús Alexander	X			X	X		X		3	1	
12	Rea Manobanda Denis Ismael	X			X	X		X		3	1	
13	Tibantoña Chimborazo Anderson Ariel	X			X		X		X	1	3	
14	Totasig Rea Angelica Yuriana	X			X		X		X	1	3	

### ENTREVISTA PARA LA DOCENTE

1. ¿Qué tipo de auxiliares necesita para trabajar con los sentidos?
2. ¿De qué manera desarrolla la sensopercepción táctil?
3. ¿Si sus materiales tuvieran color cual sería la reacción de los niños?
4. ¿Los auxiliares didácticos que utiliza en sus clases a diario ayudada los infantes al desarrollo de la sensopercepción?

### FOTOS

29 de diciembre de 2021



**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

3 de enero de 2022



**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

10 enero de 2022



**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

17 de enero de 2022





**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

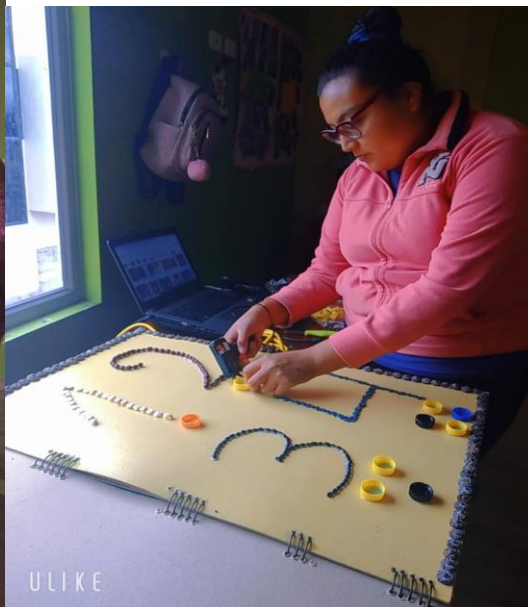
24 de enero de 2022

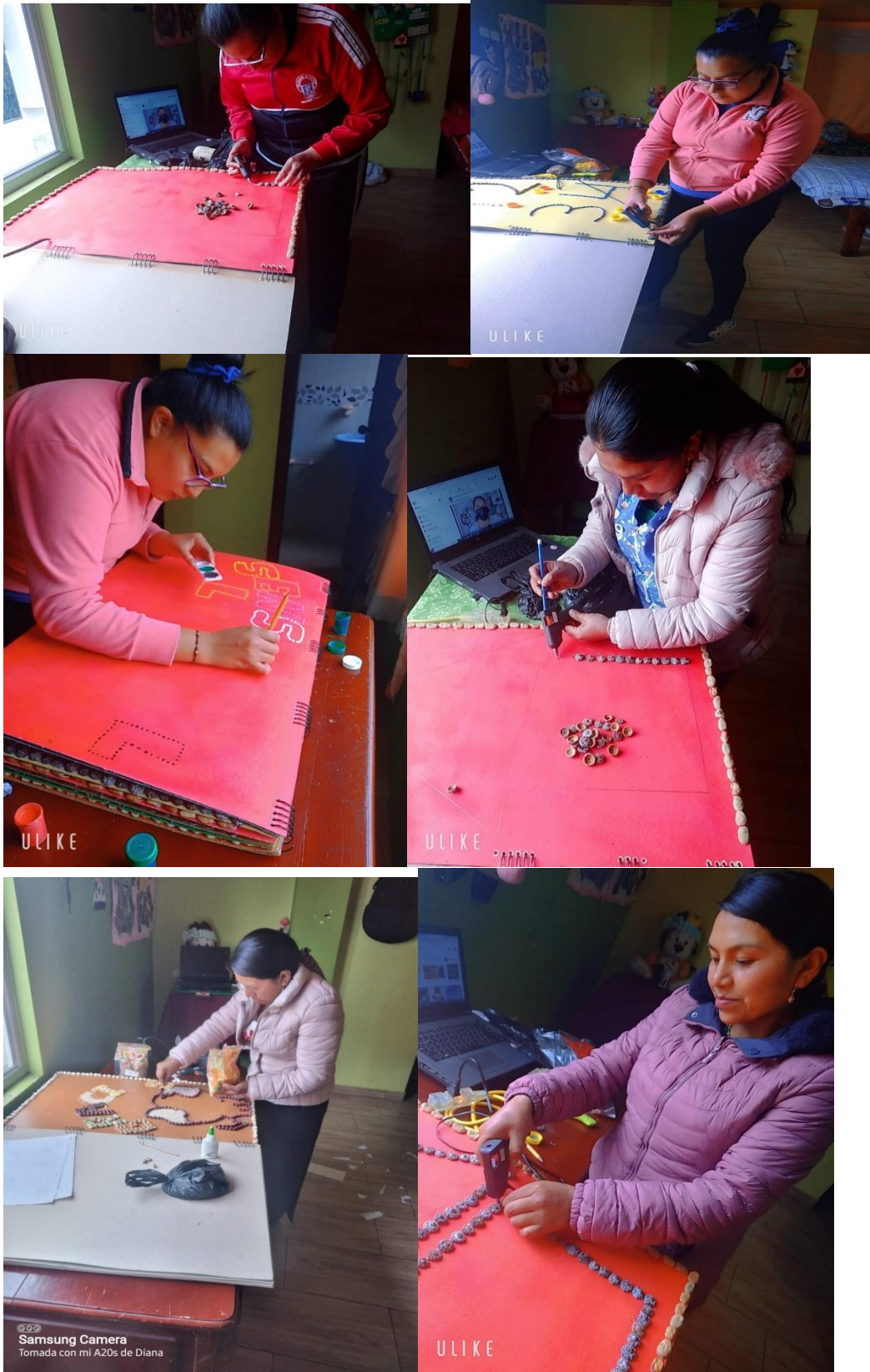




**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

1 – 06 de febrero de 2022



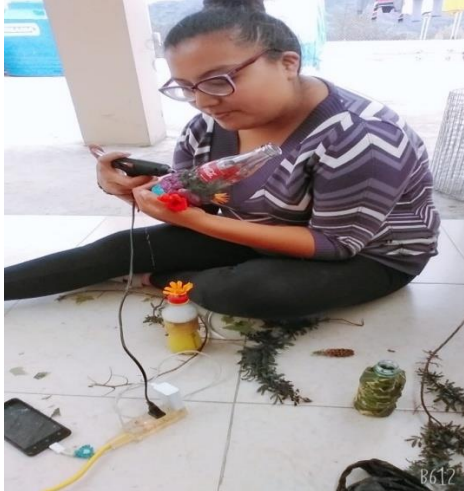






Samsung Camera  
Tomada con mi A20s de Diana





**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

16 de febrero de 2022



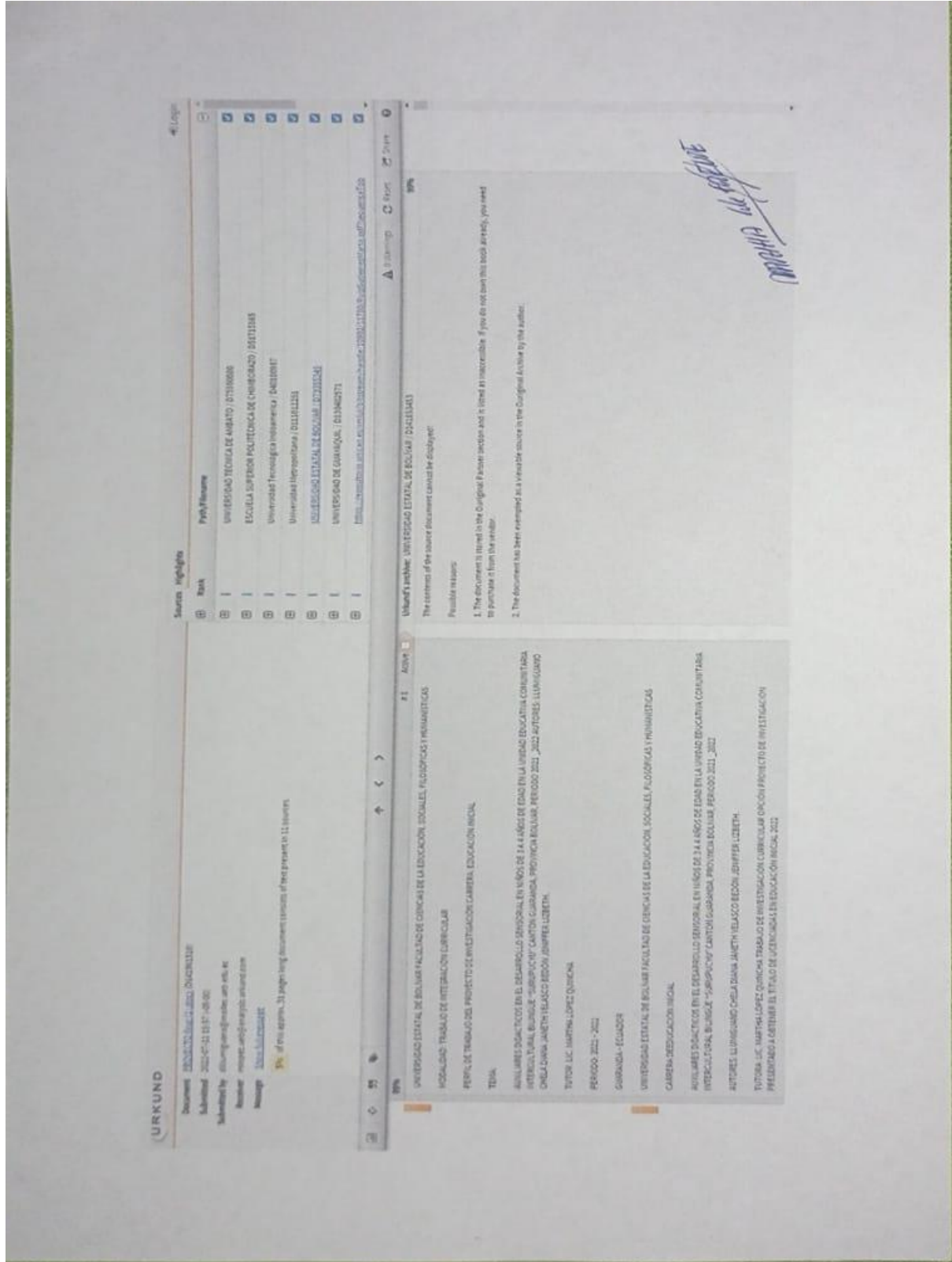




**Nota:** Elaborado por las investigadoras del proyecto

### 10.4. ANEXO 4

### URKUND



## 11. Bibliografía

- Neuroxtimular. (2020, Febrero 22). Neuroxtimular. Obtenido de Estimulación Sensorial en niños: <https://www.neuroxtimular.com/estimulacion-sensorial-en-ninos/>
- Araujo, M. C. (2014, Octubre 2). blogs. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/espacios-de-juego/>
- Arias, E. (2019, Diciembre 20). Material didáctico: características, funciones, tipos, importancia. Obtenido de Lifeder: <https://www.lifeder.com/material-didactico/>.
- Bernarda, S., & Maria, V. (2013). Importancia del desarrollo sensorial en el aprendizaje del niño., (pág. 13). Cuenca .
- Bravo Mancero, P., & Varguillas Carmona, C. S. (2015). Estrategias didácticas para la enseñanza de la asignatura Técnicas de Estudio en la Universidad Nacional de Chimborazo. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, 11-15.
- CES. (2017, Enero 25). CES. Obtenido de CES: <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos%20Procu/An-lit-a2-Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Acad%C3%A9mico.pdf>
- Contreras, H. (2018). Desarrollo sensorial de 3 a 6 años. Colegio concepcion.
- Delgado, A., & Ullmann, D. M. (2015)., (pág. 26). Arequipa.
- Didacticw-wp. (2018, Marzo 15). Materiales didacticos en preescolar. Obtenido de Didacticway: <http://didacticway.com/materiales-didacticos-en-preescolar/#:~:text=Los%20materiales%20did%C3%A1cticos%20en%20preescolar%20debe%20tener%20caracter%C3%ADsticas%2C%20como%3A,que%20no%20tengan%20sustancias%20t%C3%B3xicas.>
- El personal de Healthwise. (2021, Septiembre 20). Cigna. Obtenido de Etapas del desarrollo para niños de 3 años: <https://www.cigna.com/es-us/individuals-families/health-wellness/hw/etapas-del-desarrollo-para-nios-de-3-aos-ue5314>
- En Familia AEP. (2021, junio 4). En familia.aep. Obtenido de <https://enfamilia.aeped.es/vida-sana/ninos-necesitan-move>
- Etece, e. E. (2021, julio 16). Recursos didacticos. Obtenido de Concepto.de.: <https://concepto.de/recursos-didacticos/>.
- Fuentes, A. (2018, junio 28). Escuela en la nube. Obtenido de <https://www.escuelaenlanube.com/estimulacion-tempranal-bebe/>
- Isabel, Z. F. (2016). Estimulacion temprana. Ucp, 3.

- Jiménez, G. A., & Robles, Z. F. (2007). Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. *Educateconciencia.*, 108.
- Jose, G. G. (2015, Mayo). repositorio.utc. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/2989/1/T-UTC-00455.pdf>
- Lara Salamanca Montero, M. V. (2018). Desarrollo cognitivo y motor . En m. V. Lara Salamanca Montero, *Desarrollo cognitivo y motor* (págs. 51-58). Editex .
- Lleixá, A. t. (2017). Juegos sensoriales y de conocimiento corporal. En A. t. Lleixá, *Juegos sensoriales y de conocimiento corporal* (págs. 7 - 9 ). Barcelona : Paidotribo. Obtenido de *Los juegos sensoriales y su comportamiento corporal*: <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaueb/119201>
- Martínez, R. (2011, octubre 06). utopiainfantil. Obtenido de el desarrollo sensorial: <https://utopiainfantil.com/2011/10/06/el-desarrollo-sensorial-del-nino/>
- Medialdea, A. (2019, julio 12). Como elaborar material didactico. Obtenido de Red social: <https://redsocial.rededuca.net/como-elaborar-material-didactico>
- mheducation. (s.f.). El desarrollo sensorial 02. *mheducation*, 249-259. Obtenido de desarrollo sensorial 02: <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448198743.pdf>
- mheducation. (s.f.). *mheducation*. Obtenido de desarrollo sensorial 02: <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448198743.pdf>
- Perez, C. (2009). *Los Materiales Didacticos.*, (pág. 23).
- Reyes, Y. (2020). *Manual de materiales didacticos para la estimulacion multisensorial en los infantes.*, (pág. 19). Trujillo.
- Ruiz, G. M. (2017, Junio 3). repositorio.unican.es. Obtenido de El juego una herramienta importante para el desarrollo integral del niño en educación infantil: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/11780/RuizGutierrezMarta.pdf?sequence>
- Tobón, T. M. (2010). *Formación integral y competencia, Pensamiento Complejo, diseño curricular y didáctica*. En T. M. Tobón, *Formación integral y competencia, Pensamiento Complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá Colombia: ecoe.
- UNIR. (2021, Enero 18). unir.net. Obtenido de La estimulación sensorial en Educación Infantil: <https://www.unir.net/educacion/revista/estimulacion-sensorial-educacion-infantil/>
- Vásconez, O. E. (2015). El material didáctico en la estructuración de ejercicios sensoriales de los niños del primer año de educación inicial parvularia, paralelo “a”, del jardín de



infantes dr. Fernando guerrero, en la ciudad de riobamba, parroquia lizarzaburu,  
provincia de c., (pág. 29). Riobamba.